Domingo 23 de Mayo de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,584

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . . 20 00 » »
Número suelto . . . . . 0 20 cents. »
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Paine rue Lafayette num. 36.

Almanaque

Hoy Domingo. La Santísima Trinidad. La aparicion de Santiago apóstol. [illegible]

Efemérides

[illegible]

1543 — MUERTE DE COPÉRNICO.
1808 — NACIMIENTO DE ANTONIO CARLITO.
1822 — BATALLA DE PICHINCHA GANADA Á LOS REALISTAS POR LOS PATRIOTAS.
1866 — BATALLA DE TUYUTÍ.

EL SIGLO

Las dos tendencias

No hace mucho que en uno de nuestros editoriales haciamos notar que en los Gobiernos, como en todas las colectividades, existen casi siempre dos tendencias distintas.

¿Qué mucho que esto suceda en las colectividades, cuando el mismo fenómeno se observa con frecuencia en una misma persona?

¿Quién no ha sentido en sí mismo impulsos encontrados? ¿Quién no ha sentido en su misma conciencia en determinadas ocasiones el impulso que le empuja á obrar y la voz que le aconseja que se abstenga? ¿Quién no ha oido á la audacia que le dice *atrévete* y á la prudencia que le aconseja diciendo *espera*?

Esa diversidad de tendencias, ese dualismo no podia menos de existir y de revelarse en una colectividad tan numerosa como lo es la de los hombres que en la República aman las instituciones libres y esperan de ellas el remedio de las desdichas de la patria.

El dualismo se revela en la opinion de los que creen que en el momento actual no hay otra cosa que hacer que la propaganda oral y la propaganda escrita y la opinion de aquellos que juzgan que ademas de hacer esa propaganda deben los ciudadanos amantes de las instituciones llevar el contingente de su concurso activo y práctico á la obra de la regeneracion que se ha iniciado.

Apresurémonos á manifestar que esta divergencia de opiniones no es fundamental: no afecta á los principios que constituyen la bandera de la colectividad: no hay razon por consiguiente para que de ella surja una nueva division de partidos.

Entre los firmantes del manifiesto constitucional (le damos este nombre en obsequio á la brevedad) hay ciudadanos que piensan como nosotros que el partido de las instituciones no debe negar su concurso activo y práctico á la obra de la reconstruccion: obra que por su naturaleza y por las circunstancias en que se acomete tiene que ser lenta, paulatina y progresiva.

Si se nos pidiera la prueba de esta afirmacion, bastaria para comprobarla citar el nombre del Dr. D. Constancio Vigil, quien bien recientemente ha defendido en la prensa la opinion indicada.

La bandera del partido de las instituciones es el propósito comun de reconstituir los poderes públicos sobre la base de la soberania popular. La divergencia de opinion respecto de los medios de llegar á un apetecido resultado no puede romper la unidad de esa bandera.

Como *El Siglo* piensan en este asunto *El Bien Público, La Tribuna Popular, El Telégrafo Marítimo, La France, La Colonia Española, L'Italia Nuova* y *L'Era Italiana*.

Como *El Siglo*, como el Dr. Vigil y como otros muchos de los firmantes del manifiesto, piensan que es contradictorio el anatematizar al Gobierno porque sus funcionarios no responden á las necesidades de la época de regeneracion, y establecer como regla que no se deben prestar los ciudadanos á desempeñar funciones públicas.

Respetamos la conducta de los que profesando estas opiniones tengan escrúpulo en firmar el manifiesto: pero no creemos que el firmarlo signifique la abjuracion de ellas.

Si así se entendiese la organizacion de los partidos, seria casi imposible organizarlos.

Por otra parte, aun no está constituido el Centro Directivo del partido de las Instituciones: está el campo abierto á la discusion; y en nuestro concepto seria un grave error organizar el partido sobre bases de conducta inflexibles. La inflexibilidad, la fijeza debe estar en los principios, pero no en cuestiones de conducta, sujetas á modificaciones segun las circunstancias.

Estas son las reflexiones que nos ocurren al ver iniciarse por el artículo del Sr. D. Alfredo de Herrera la discusion política que hemos provocado, cuando hemos abierto en las columnas de *El Siglo* la Seccion que lleva por título *Remitidos políticos*.

Revista de la Prensa

Larga tarea seria el estractar minuciosamente la parte editorial de *El Bien Público* de ayer: tan llena y nutrida apareció — Condensaremos todo lo posible, lo mas sustancial de sus artículos.

Despues de una ligera escaramuza con *La Razon*, se ocupa del artículo de D. Alfredo de Herrera, mostrándose conforme con él en muchas de sus apreciaciones. Pero no encuentra que el haberse desligado el Sr. Herrera hace años del partido tradicional á que perteneció, debiera retraerle de afirmar nuevamente que los antiguos partidos no tienen ya razon de ser.

El colega vé dibujarse claramente las dos tendencias de que hablamos en nuestro editorial, en el partido de las instituciones.

Ataca rudamente al *Ferro-Carril*, porque con la mira de que desaparezcan los actuales magistrados de las cortes de apelaciones, apoya la indicacion de la *Tribuna Popular* de que debe nombrarse la Alta Corte de Justicia. Afirma con mucha soltura que la prensa *no ha denunciado ni comprobado un solo abuso de la administracion de justicia*. (¿Lo dirá porqué no ha sido *uno solo* sino muchos?)

Pero parece que no es el propósito del colega defender esa administracion (se lo aplaudimos.)

Lo que quiere decir al señor redactor de *El Ferro-Carril*, que tiene asiento en la Cámara de Representantes, es que si creia que en efecto habia cargos justos y sérios que hacer á los Magistrados, debió formular esos cargos desde los bancos de la Representacion Nacional.

Luego añade:

«Parece que el redactor de *El Ferro-Carril* no ha comprendido la inconsecuencia marcada en que su actitud de hoy le coloca, con relacion á la que tuvo no hace mucho tiempo, y hasta con respecto á la única que le correspondia asumir hoy como Representante.»

Hé aquí una discusion en la que se nos antoja que cada uno de los contendientes tiene su parte de razon.

El otro editorial es muy fácil de extractar.—Se reduce á decir poco mas ó menos.

«Es verdad que ahora atacamos las escuelas mixtas, y que antes no encontrábamos inconveniente en que los alumnos de ambos sexos estuviesen juntos en la escuela: pero ¿saben ustedes en qué consiste esto?—Pues consiste en que entonces, allá en los tiempos de antaño, en tiempo de los *Godos*, como quien dice, todas las escuelas eran clericales. Entonces se encuadernaban juntos la cartilla y el Astete. — Bajo la influencia de la educacion archi-católica que entonces se daba, no habia el menor peligro en que niños y niñas se rozasen y se codeasen: la pureza de aquellos santos y benditos tiempos alejaba la posibilidad de todo gatuperio. —Pero hoy....... ¡ya, ya! bonitos están los niños y las niñas! Desde que nacen, traen los ojos abiertos—¡Pónganlos juntitos, y ya verán lo que resulta!»

¡Oh candor santo de los antiguos dias! ¡Quien pudiera devolvernos su dulzura, su pureza y sus encantos!...

∴

Precedido de algunas patrióticas consideraciones, vuelve á publicar nuevamente *La Razon* el Manifiesto constitucional, con las firmas de adhesion que hasta ahora ha obtenido.

Habla luego de los recomendables propósitos de que está animado el partido de las Instituciones y dice que es ya tiempo de que los hombres de autoridad y de antecedentes entren en las majestuosas filas del pensamiento y lleven su palabra á todos los ámbitos de la República.

Tributa el homenage de su amor y respeto á los venerandos restos del General San Martin.

∴

La Colonia Española escribe un artículo en que esplana la situacion política de ayer y la de hoy. No cree que estamos en el mejor de los mundos posibles, pero sí que estamos mejor que ayer. Dice que debe ayudarse á los hombres del Gobierno que merezcan la confianza pública.

∴

¿No podria alguno de Vds. esplicar á *La France* hasta donde llega en lenguaje curialesco la elasticidad de la frase *en el término mas breve posible*?

La France tendria curiosidad de saberlo, porque con fecha 12 de *Noviembre* se dictó sentencia mandando que en el *mas breve término posible se secularice la Iglesia de la Concepcion*; y como estamos á 23 de Mayo y han trascurrido *seis meses* desde aquella sentencia, le parecia al colega francés (¡inocente!) que era ya tiempo de que se ejecutase.

∴

A L'Italia Nuova le llama la atencion que todo el mundo se preocupe de si Latorre va, de si Latorre viene, de si Latorre está quedo, y que nadie se acuerde de que á él, lo mismo que á Montero, le alcanza el deber constitucional de no salir del pais durante cierto periodo.

Se adhiere á los honores que se tributan á los restos del General San Martin.

∴

L'Era Italiana aplaude y encuentra escelente la propaganda de *El Siglo* (¡mil gracias!) respecto del manifiesto y la organizacion del partido de las Instituciones; pero no abriga mucha confianza de que esa propaganda sea tomada en cuenta (¡quién sabe!)

∴

A Patria comenta las esplicaciones dadas por el coronel Courtin, sobre la irregularidad de haber mandado poner en libre plática una parte del cargamento traido por el vapor *Cordillera* que pertenecia al Sr. Piñeyrua antes de que aquel vapor hubiese terminado su cuarentena. Dice el colega, que el olvido que alega el señor Courtin, no le exime de la responsabilidad en que incurrió, porque una autoridad tiene obligacion de acordarse de cumplir sus deberes. Estraña que estando autorizado el señor Courtin, segun manifiesta ya hacia dias, para reducir las cuarentenas no hubiese aplicado esa disposicion hasta que fué á hablarle el Sr. Piñeyrua y que entonces diese la órden solo para las mercancias pertenecientes á este señor, en vez de dar la órden general para la rebaja de la cuarentena. De aquí ha resultado la anomalia de que un vapor entrado en el puerto el dia 15 quedase sujeto á diez dias de cuarentena y que otro llegado el dia 22 quedó en libre plática al mismo tiempo que aquel. Desea que el señor Ministro de la Guerra tenga en cuenta estas apreciaciones.

∴

El Diario del Comercio da cuenta de los honores tributados ayer á la memoria y á las cenizas del General D. José de San Martin.

∴

El editorial de *La Tribuna Popular* está destinado tambien á conmemorar la gloria de aquel ilustre héroe de la Independencia Americana.

∴

El Telégrafo Marítimo dice que el proyecto de ley sobre colonizacion que actualmente se discute en las Cámaras, puede ofrecer sérios peligros si no se precaven en la misma ley por medio de prudentes limitaciones. Indica que hay que determinar dos puntos esenciales: á saber, si las sumas que se autorice al Gobierno á emplear han de ser para fomentar las empresas colonizadoras que se formen con sujecion á la ley, ó si como resulta del proyecto ha de aplicarlas á la adquisicion de tierras por medio de la expropiacion para constituirse el Estado en empresario colonizador. En concepto del colega convendria adoptar el primero de estos estremos que cree que dará mejores resultados. Dice que el Estado tiene harto que hacer y que seguramente no podrá aplicar todas las cantidades que necesitaria para regularizar las vias de comunicacion á fin de que los frutos de la colonizacion encuentren fácil y económicamente el mercado donde sean colocados con ventaja. Añade que seria pedir imposibles el exigir de las empresas que á mas de instalar, pertrechar y mantener á los colonos en los primeros tiempos construyan vias fuera de las inmediaciones de la colonia que ocupan. Tambien espone algunas consideraciones referentes á la espropiacion de tierras con el objeto de que se tenga en cuenta el respeto que se debe á la propiedad particular.

Otro artículo escribe *El Telégrafo* dedicado á honrar la memoria del General San Martin.

∴

La España, consecuente con las ideas que anteriormente ha emitido acerca de la Beneficencia, apoya el pensamiento de que se establezcan en Montevideo cajas de ahorros ó de prevision y monte-pios que vengan á combatir la usura y á salvar de sus garras á la clase obrera. Dice que este pensamiento no es una utopia: que la caja de ahorros está establecida en España donde ha prestado y sigue prestando á la clase menesterosa y hasta á las pudientes servicios y socorros importantes; y que en Inglaterra, Francia y Alemania existen sociedades filantrópicas y Bancos de prevision y de seguros que seria muy del caso estudiar por la influencia que su establecimiento podria tener en estos pueblos esencialmente mercantiles y productores.

Otro artículo escribe el colega lamentando el bombardeo del Callao, presintiendo la inevitable caida del Perú y doliéndose sobre todo de que los peruanos no demuestren mas decision y energia para defenderse.

∴

El Ferro-Carril impugna un artículo firmado por *Un comerciante* que apareció en *El Diario del Comercio*, combatiendo el proyecto presentado por algunos representantes con el objeto de que se aumente el impuesto de las patentes para proporcionar fondos destinados á la colonizacion. Expone que los impuestos que se pagan no solo gravitan sobre el comercio sino tambien sobre el consumidor, esto es, sobre el pueblo. Que fué un grave error el hacer en los derechos de importacion una rebaja de 50 p. % y que desde entonces se pagan los artículos mas caros que antes de hacer la rebaja. Que el aumento de las patentes desde que se destine á fomentar la colonizacion, la inmigracion y la agricultura redundará positivamente en bien del espendedor.

Dirigiéndose á *La France* hace la defensa de la Cámara de Representantes y de los grandes servicios que ha prestado al país, especialmente el dia 13 de Marzo.

Insiste despues en la necesidad de que con arreglo á la Constitucion se constituya la Alta Córte de Justicia y dice que si desgraciadamente la cuestion Oriental-Argentina no hubiera tenido la feliz solucion que se le ha dado, nos hubiéramos encontrado con que faltaba Tribunal competente á quien someter la cuestion.

Promete por último al *Bien Público* contestarle á su artículo de ayer.

REMITIDOS POLITICOS

El Manifiesto y el Tiro

Sr. D. Anacleto Dufort y Alvarez.

Mi estimado amigo:

[illegible]

Lejos de contradecirse en su espíritu y tendencias esta institucion, con la del gran partido aludido son por el contrario hechos que se armonizan y esplican mutuamente.

Deduzco de lo dicho, mi querido amigo, que si hay derecho para opinar libremente acerca de ello, no lo hay para violentar su natural y propia significacion, alarmando con denuncias de oposiciones y luchas, donde solo hay armonia é identidad de ideas, sentimientos y aspiraciones.

Los principios que consigna el manifiesto son los que debe profesar todo ciudadano digno y honrado; porque en la realizacion de ellos, están cifrados los altos destinos de nuestra querida patria, sus bien entendidos intereses y la consolidacion de nuestras instituciones y de nuestra autonomia nacional.

Ellos son los que animan y acariciamos todos y cada uno de los miembros afiliados en la sociedad del «Tiro Nacional», porque ellos son los únicos que han de salvarnos siempre en las tormentas y decepciones que aun hayan de afligirnos, lo mismo en el presente que en el porvenir.

Tuyo affmo. amigo.

Cárlos Gomez Palacios.

SECCION OFICIAL

4.ª Seccion Policial.

No habiendo tenido lugar la eleccion de la Junta E. Administrativa correspondiente á la 4.ª Seccion policial el Domingo ppdo. por inasistencia de los señores que debian componer la mesa receptora de votos; se invita nuevamente para el dia de mañana 23, en el átrio de la Iglesia Concepcion, calle Dayman.

El Presidente.

REPÚBLICA ARGENTINA

El centenario de Rivadavia

DETALLES DE LA GRAN FIESTA EN BUENOS AIRES

Primera hora de la mañana

La gran fiesta que se preparaba en honor del centenario del primer hombre civil de la República, como le llamó ayer el General Mitre en su discurso, habia transformado por completo la ciudad.

Iluminada en sus principales calles y edificios públicos y algunos particulares, desde antenoche, en que al son de las bandas de música colocadas de trecho en trecho una inmensa concurrencia desfilaba por las calles de Rivadavia y Florida, y adornadas profusamente, y con gusto las plazas de la Victoria y 25 de Mayo; la ciudad amaneció ayer embanderada hasta sus barrios mas lejanos.

Al salir el sol las salvas de artilleria ordenadas y correspondientes al alto rango que Rivadavia ocupó en vida, empezaron á hacerse oir.

Desde las primeras horas de la mañana se veian niñas y damas con colores y divisas patrióticas en el traje y desde las diez se podia decir que toda la poblacion de Buenos Aires, así como las corporaciones civiles, científicas, obreras y militares existentes, se derramaba en las calles de Buenos Aires. Las corporaciones en direccion del punto de partida señalado en el programa de las fiestas, y el pueblo hácia todos los sitios designados como centro de agrupacion ó como local de alguna parte de la ceremonia cuyos teatros principales eran la Catedral, las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, el Politeama, la plaza de San Martin y la cuadra de la calle Reconquista entre Cangallo y Cuyo, en donde estaba el carro triunfal con el busto del gran patricio y los lujosos coches que próximo á él, debian conducir á los guerreros de la Independencia.

El Te-Deum

A las 11½ de la mañana, todas las dignidades del clero, celebraron en la iglesia metropolitana el solemne Te-Deum decretado en honor del gran patricio por el gobierno nacional.

[illegible]

Colocacion de la piedra fundamental

[illegible]

Tomó en seguida la palabra el Presidente de la República, pronunciando el discurso que va á continuacion.

Señoras—Señores:

Don Bernardino Rivadavia era solemne en sus maneras, majestuoso en su pensamiento y la tristeza fué el estado habitual de su espíritu. Vivió en el poder pocos meses y en el destierro muchos años. Hizo el bien y recogió por recompensa el oprobio. Tuvo por único amor la patria, y murió proscripto.

La tristeza—hé ahí la ley de su vida en sus diversas fases, [illegible] en la juventud, cuando ensayaba todos los caminos [illegible] entre su ambicion grande y sus medios de accion pequeños—y despues silenciosa é implacable, inscripta en su alma, como aquella sentencia del dolor en que se dice *adios* á toda esperanza.

Señoras y Señores:—La grande alma de Bernardino Rivadavia penetra en las regiones serenas de la historia, pasando por la tumba, depurada de los residuos humanos por largos espacios y santificada por el dolor.

Aproximémonos ahora al hombre—y aunque no sea yo sino una sombra, podemos contemplarlo mejor. ¡Desgracia y gloria para los que viven en el pensamiento en lejanas perspectivas, mas allá de su época!! El rayo de luz que cae sobre sus frentes deslumbra y no los muestra, porque no es luz de su sol.—Solo pueden ser vistos, cuando se alejan en su siglo y en el espacio. Sus almas son como el libro de la Sibila, y sus secretos necesitan ser arrancados por la accion del tiempo, hoja tras hoja.

El rasgo distintivo de D. Bernardino Rivadavia era la grandeza moral. No descendió jamás de su pedestal altísimo, ni bajo el filo de la desgracia que exaltó su alma fuerte, ni en medio de los sarcasmos de sus contemporáneos, que Sócrates mismo encontraba tan amargos, como el acibar del veneno que eligió para morir.

Don Bernardino Rivadavia poseia profundamente la conciencia de sí mismo.—Se sentia portador de un destino para su pueblo y su germinacion trabajaba hasta sus entrañas—Tenia el pensamiento casi siempre oscuro ó confuso, como el de un iniciador de ideas que solo serán esclarecidas ó completadas por el tiempo; y la espresion de su palabra, agitada é incoherente, no sigue á veces el desenvolvimiento gradual de una demostracion, sino que parece marcar los contornos vagos de una vision perseguida con un supremo esfuerzo.

Los críticos suelen decir que en la frase escrita de Rivadavia no hay luz; pero nosotros los herederos de sus creaciones benefactoras sentimos que hay en sus discursos, los mas oscuros, el estremecimiento profético. Sus contemporáneos imbuidos en los estudios clásicos le reprochaban su ignorancia; y nosotros contestamos hoy á la crítica, diciendo que es una ley de los espíritus como Rivadavia, ser desdeñosos del pasado, porque están llamados precisamente á romper tradiciones, siendo los sectarios instintivos de la ciencia nueva. Son pocos estos espíritus en cada siglo: por ellos se convocan desde las estremidades de la tierra y se juntan siguiendo filiaciones para los demas ignoradas.

Así Rivadavia es desde Buenos Aires el discípulo de Bentham, el repetidor de Say y el admirador de Comte que debia producir en este siglo el ejemplo de Vico, creando una ciencia y saliendo de su tumba con una gloria desconocida.

Don Bernardino Rivadavia fué el hombre del porvenir. Sus ideas eran proyecciones sobre lo venidero. Su atmósfera era la posteridad.

Así cuando el pensamiento embrionario ha sido convertido en institucion viva, y el pueblo naciente transformado en nacion poderosa, cuando lo escondido dentro de los pliegues del tiempo se hace patente, llegó ya inevitablemente el dia de la apoteósis, porque es necesario apartar las sombras con las evocaciones antiguas, para buscar entre los muertos al que debe estar entre los vivos.

Estamos en presencia de D. Bernardino Rivadavia, los que constituimos su posteridad en el sentido que daba á esta palabra el poeta romano—exeo magna proles— es decir, lo que ha salido de la obra de sus manos.

Está aquí el pueblo de su nacimiento que ostenta como un orgullo el nombre del mas ilustre de sus hijos. Está aquí la nacion argentina, tal como él la concibió, la organizó y la amó—unida y libre. Estamos aquí los representantes del gobierno que él ennobleció, oponiendo á los cambios de la opinion y á las vicisitudes de la fortuna—el respeto de sí mismo;—y para dar á la escena histórica las vibraciones mas profundas del sentimiento humano—están por fin aquí las madres de dos generaciones que mediante los beneficios de la educacion fundada por Rivadavia, han visto convertidas en verdades las profecias de su ternura sobre las cabezas de sus hijos.

Nadie falta á la convocacion solemne y podemos ahora todos esclamar con una sola voz — El nombre de D. Bernardino Rivadavia ha vivido ya un siglo! ¡Que viva por los siglos, de los siglos por donde quiera que se estienda el nombre argentino, hasta la consumacion de los tiempos!!

Señoras—Señores:

La pirámide conmemorativa se derrumba sobre sus bases y el labrador encuentra con frecuencia bajo la reja de su arado las piedras de los templos derruidos. El monumento pasa y solo es eterna la memoria humana. Consagremos con la nuestra el nombre de D. Bernardino Rivadavia.

No conoció la felicidad en la vida, porque fué el hombre de los tiempos futuros y le tocó en su suerte providencial el soportar la mayor de las torturas— la de ser negado ó desconocido en su época y en su patria.

Tras de sus sufrimientos terrestres, demos al hombre de la posteridad lo que le pertenece — *la Gloria*.

El Dr. D. Juan Cárlos Gomez en seguida y á nombre del Club Liberal, entregó á la comision del centenario la placa con inscripcion cuya descrip[illegible]

[illegible]

humanidad:—que el consorcio armónico de las razas hace la grandeza de las naciones:—que la equidad, la justicia y la igualdad ante un derecho universal, es la ley primordial de la civilizacion.

Con arreglo á este código escrito en la conciencia humana, dió una patria á los estrangeros que viniesen á vivir al amparo de nuestras leyes hospitalarias, igualando sus derechos civiles con los de los nativos, declarándolos eternamente inviolables, y dió así á los propios un escudo contra la arbitrariedad doméstica y un medio de rescatarlos en todo tiempo. Hizo cesar la bárbara prohibicion de que los españoles contrajeran uniones lícitas y fecundas en el país. El predicó esta verdad, vulgarizada hoy que le valió en su tiempo el epíteto de utopista, que el órden, la paz, la libertad, la seguridad, la dignidad del hombre constituido en sociedad, son los medios mas eficaces para aumentar la poblacion, ocupar los desiertos, acrecentar la masa del capital social y dar base inconmovible á la felicidad pública y privada.

Esta figura, que así se exhibe en un gran cuadro no puede ser trazada sino á grandes rasgos, que determinen los contornos y sus proyecciones en la curva trascendental; ni puede reconstruirse sino por grandes masas, que presenten de bulto la idea que entrañan y la ley de irresistible gravitacion á que obedecen.

Despues de hacer sus primeras armas contra las invasiones inglesas en 1806 y 1807, hace su primera aparicion en la vida pública, en la revolucion de Mayo de 1810, al mismo tiempo que su patria nacia á la vida independiente y libre.

Trece meses despues,— y he aquí un hecho ignorado, no obstante constar oficialmente en los archivos,—el que votaba en el Cabildo abierto del 23 de Mayo de 1810, por el establecimiento de un gobierno nacional, es desterrado como sospechoso á la causa de la América, ensayándose así desde muy temprano á las injusticias de la opinion y á las persecuciones de los poderosos.

Llamado casi inmediatamente (el 23 de Setiembre de 1811), á los consejos gubernativos por la elevacion de su carácter y la notoriedad de su inteligencia, reemplazó en ellos la influencia reguladora de Mariano Moreno, á quien debia superar mas tarde, y que comparte con él la gloria del gran repúblico, siendo promotores ambos de la ilustracion y de la reforma, propagadores de principios y nociones democráticas, y fundadores concientes de las instituciones libres que aun nos rigen. Estos gemelos de la revolucion, son los dos grandes hombres civiles de la historia argentina, en el siglo que conmemoramos, así por la estension de su genio político como por la trascendencia de su accion en su tiempo y en su posteridad.

. . . .

Conciudadanos: Ahí teneis la síntesis del génio de Rivadavia y el bosquejo de su obra monumental; réstanos ahora contemplar su imágen por aquella faz eterna de los grandes hombres, hácia la cual convergen las luces de todos los tiempos.

Este reformador, este creador, este precursor, fué un utopista, y un hombre esencialmente práctico en la mas alta acepcion de la palabra. Persiguió un ideal y un objetivo fijo:— tuvo la intuicion de las necesidades de su época y la vision luminosa de las necesidades futuras: —obró sobre sus contemporáneos en el dominio de los hechos y trabajó para sus descendientes en las proyecciones de la idea: improvisó el progreso rápido, á veces artificial é inconsistente, y se adelantó á sus dias preparando el progreso sólido y fecundo, producto del largo trabajo, ganando tiempo sobre el tiempo:— por eso, aquella accion benéfica, que se hizo sentir ahora sesenta años, se continúa en nosotros, y se prolonga con el vuelo de las almas hasta donde alcanzan nuestras previsiones y aspiraciones.

Cuando Rivadavia se puso á la obra, éramos apenas un gérmen de sociabilidad, un rudimento de poblacion, en que el hombre malgastaba sus casi aniquiladas fuerzas en lucha con la naturaleza bruta que lo oprimia y contra sí mismo. Nuestras ciudades eran oasis en un desierto: nuestra frontera interior con la barbárie, estaba donde la habia dejado la conquista: los órganos de la circulacion vital estaban atrofiados: nuestra produccion era escasa y sin porvenir: nuestro comercio carecia del alimento del intercambio permanente: un gaucho con un caballo, un perro y un toldo de cuero ó un rancho de paja, constituia todo el personal y mate[illegible]

[illegible]

llado ya.

Terminada, el pueblo inmediato afluyó á incorporarse ó á esperar la gran procesion cívica.

La procesion

Este era el punto culminante de la fiesta.

La poblacion suelta circulaba en las calles eligiendo sitios aparentes para contemplar el desfile, los balcones y las azoteas se iban poco á poco llenando, y el mosaico de las cabezas humanas se confundia en la altura de los edificios, con las innumerables banderitas de distintos colores, que prendidas á largas cuerdas, llenaban las paredes, hacian una bóveda á las calles y palpitaban en los aires.

Los desfiles parciales empezaban, buscando los centros de reunion que se habian designado previamente.

Las comisiones del Retiro, que desde temprano estaban sufriendo el aire fresquísimo que corria, sin mas resguardo que sus fraques delgados, sus chalecos descotados y sus corbatas blancas, iban ordenando por agrupaciones las asociaciones que llegaban, las de la plaza Victoria y curso del destile, preparaban todo en gran órden, manteniendo hábilmente las corrientes de circulacion.

Nada trababa el tránsito sino las eternas cedulerás que, en mala ocasion pues estamos á fin de mes, hacian detener su marcha á los que no querian afrontar el mal paso.

Algunos cruzaban.

Caballero Fulano, decia una morocha (despues de haber averiguado el nombre del viandante) una cedulita!

—Mi novia me ha prohibido formalmente que me acerque á las cedulerás, respondia el aludido, echando la culpa á celos que no existian, de la escasez de los bolsillos—y pasaba gravemente.

—Caballero Mengano! una cedulita.

—No acierto con el camino, respondia Mengano, sus ojos me han cegado y estoy á oscuras. Y seguia huyendo de lo que decia buscar.

Y la fórmula de la cedulera se repetia sin cesar, y unos seguian y otros se detenian.

Fuera de este punto, el tránsito era regular y bien ordenado.

El ruido de los tambores y las cornetas de las bandas que se dirijian á los puntos de la reunion, animaban los pasantes, la ansiedad empezaba por la proximidad del desfile, y los atropellos, empujones y aglomeraciones confundidas, se sucedian á cada momento, en los alrededores de la Plaza Victoria.

La corriente humana que circulaba en las calles, se oprimia cada vez mas, los claros se llenaban, las veredas se apretaban, los balcones henchidos tenian su estrellado de cabezas bonitas, la poblacion lanzó á sus arterias una masa enorme de pueblo que llenó todo, y el órden admirable que reinó, bordó las calles con una hilera de quince mil angelitos vestidos de blanco.

Las escuelas de niñas hicieron todas una fila, en la calle Rivadavia. Las niñas con su inocente alegria dando saltitos de impaciencia, vestidas de blanco y celeste sonreian agitando ramos y coronas de flores, haciendo un matiz especial en la masa popular.

Tarde empezó el desfile.

Un piquete de vigilantes vestidos de gala, recorrian la calle pausadamente para abrir camino á la procesion y despejar la calle, previniendo cualquier incidente que fuera á detener el desfile.

El órden en que debian marchar las agrupaciones fué algo alterado, habiendo avanzado el grupo que venia por Florida y continuando por Rivadavia antes de que pasara la cabeza de la procesion.

Así despues del grupo de la calle Florida, empezó la parte oficial de la comitiva.

Como uniformidad, marcha y belleza de grupo, la escuela naval, aunque pequeña, fué la que mejor impresion hizo al público: su uniforme sério, sencillo, el porte distinguido de todos esos jóvenes, y los fusiles de bayoneta flameada, llevados con una gran igualdad, hacian lucir á los cadetes.

Despues de ellos, como punto culminante de la curiosidad pública, venia el gran carro triunfal con el busto de Rivadavia.

El inmenso vehículo estaba circundado por una baranda dorada, imitando almenares de castillo antiguo, con un torreon en cada esquina, dentro el cual iba un jóven centinela de 14 años, fusil al hombro.

El primer plan del carro, lo formaban diez y seis jóvenes hermosas, vestidas al modelo de estátuas de la libertad, con diversos colores, representando las catorce provincias y los territorios del Chaco y Patagonia.

Delante de cada una de estas jóvenes habia un escudo que determinaba la provincia que se simbolizaba.

Llamaba la atencion sobre todas estas niñas, la que representaba la provincia de Córdoba. Su cutis magnífico podia luchar con los colores frescos de las sedas, flores, etc., que llenaban el carro, sus formas elegantes se destacaban con líneas estatuarias, y sus bellos ojos alumbraban en el óvalo perfecto de su cara.

El segundo plan del carro, en elevacion, estaba tambien lleno de jóvenes que simbolizaban artes ó

[illegible]

El aspecto de Buenos Aires no puede ser mas animado y pintoresco. Toda la multitud que se derrama en sus calles y plazas de dia pasea á estas horas en ellas: los fuegos artificiales cuyos castilletes ostentan en su centro el retrato de Rivadavia de cuerpo entero, se encienden y los teatros abren sus puertas á las aglomeraciones de concurrentes.

De todas las grandes festividades patrias que hemos visto, el centenario del gran argentino celebrado ayer ha sido la mas concurrida.

(La Patria Argentina.)

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

Marzo 24 de 1880.

(Continuacion)

La entrada de los Estados-Unidos escede tanto á la salida, que el tesoro amortiza todas las semanas dos millones de pesos de la deuda del gobierno. El secretario del tesoro compró hoy esa suma para el fondo de amortizacion.

Tratando del mensaje del presidente Ayes relativamente al proyecto del canal de Panamá, dice el *Times*:

«Su lenguaje importa una negacion tan positiva del derecho de examinar los capitalistas europeos un canal en suelo sud-americano sin la garantia de neutralidad de un Estado europeo, como con esta. Cualquiera que sea el proyecto realizado, ha de quedar segun quedó establecido en Washington inmediatamente bajo la direccion de los Estados Unidos, del mismo modo que una casa construida en terreno ageno queda perteneciendo al propietario del terreno.

«La protesta de Washington no es como la protesta contra un imperio mejicano, ó contra alguna amenaza europea de la compra de derechos territoriales, ó contra una liga europea para proteger el canal, con esclusion de los Estados-Unidos. La exigencia ni aun está en el derecho esclusivo de proteger la neutralidad futura del canal contra la violacion por uno ó por todos. Es la exigencia de la suzerania indefinida desde Méjico hasta la Patagonia, á pesar de no ejercer el gobierno de Washington poder alguno en esa vasta region, y de no reconocer deber alguno para con sus poblaciones.

«La Europa no podria reconocer exigencia tan gratuita. Un canal interoceánico para todos los fines prácticos, hacia, tanto ó tan poco parte de la costa europea como de la de Estados-Unidos. Aun cuando se tratase solo de la América, la Columbia inglesa y Méjico al Norte, el Perú, Chile, Brasil y Bolivia al Sud, podrian con justicia reclamar contra la autocracia que se arroga los Estados-Unidos. Pero al paso que la Europa no puede admitir el principio afirmado por el presidente y la comision, la Europa no se opone á que los Estados-Unidos adquieran todo el poder que puedan querer sobre el canal, suscribiendo el capital necesario para construirlo.»

Como se esperaba, los abogados de los demandados en el pleito del ferro-carril Madeira y Mamoré, no tuvieron que hablar ayer tarde en la cámara de los lores, constituida en tribunal de justicia, que confirmó la sentencia apelada por el coronel Church y sus compañias, mandando distribuir por los tenedores de bonos bolivianos la cantidad de £ 800,000, depositadas en el banco de Inglaterra.

La decision á que llegó la cámara de los lores fué como en el tribunal intermediario de apelacion, unánime; de modo que los proyectos de navegacion y ferrocarril del coronel Church, en lo que se refiere al empréstito boliviano, están concluidos.

Se alega que la via férrea no podia construirse en las condiciones del empréstito y que las compañias de navegacion y ferrocarril eran ilusorias.

Esto ha de contrariar sin duda á algunos de los mas eminentes estadistas brasileros, y á la asamblea general que legisló en favor de la via férrea; pero esta, en el terreno legal y moral, no tenia salvacion posible; es claro, sin embargo, que el tribunal inglés no entró en la apreciacion política del proyecto; declaró simplemente que no habia sido presentado de un modo que pudiese merecer la sancion de las leyes de Inglaterra.

25 de Marzo de 1880.

El parlamento fué ayer aplazado por un discurso de la corona, que tanto apreció sus servicios al Estado, cuando los despreció el Sr. Bright.

Mas tarde, el mismo dia apareció la proclama real disolviendo el actual parlamento, en la cual la reina, en la forma constitucional y en lenguaje antiguo dijo:

«Nosotros, deseando y resolviendo lo mas breve posible encontrar nuestro pueblo y tener sus consejos en el parlamento, por esta hacemos saber á todos nuestros amados súbditos nuestra real voluntad de convocar un nuevo parlamento; y por esta declaramos ademas que, aconsejada por nuestro consejo privado, ordenamos á nuestro canciller de aquella parte de nuestro Reino-Unido, llamado la Gran Bretaña y á nuestro canciller de Irlanda que respectivamente expidan las órdenes, en debida forma y segun la ley, para la convocacion de un nuevo parlamento, y tambien por esta nuestra humilde proclama real con el gran sello de nuestro Reino-Unido, ordenamos que, mandados que sean, en la misma forma, espedidos por nuestros referidos cancilleres respectivamente, para que los lores espirituales y temporales y de los comunes que tienen que servir en el referido parlamento, sean elegidos debidamente y comparezcan en nuestro parlamento.

«Dado en nuestro palacio de Windsor el 24° dia de Marzo, en el año de Nuestro Señor de 1880 y en el 43° de nuestro reinado.

«Dios salve á la reina.»

Las órdenes para las elecciones fueron ayer noche enviadas por el correo á los *sheriffs* de los condados, á los *mayors* de las municipalidades y á los respectivos funcionarios en los distritos electorales donde no hay municipalidad; estando ya señalado el dia de la eleccion en muchos círculos, algunos para el 31 de Marzo. Prácticamente ya empezaron las elecciones.

Nunca en nuestra historia electoral hubo tantos círculos disputados; no hay tal vez una docena en que pueda evitarse, no una contienda, sino una lucha reñida. A juzgar por el calor y vehemencia del conflicto, podria suponerse que la suerte del Reino Unido dependia del resultado; aun mas que de él tambien la de sus colonias y la de su imperio índico.

El *Daily News* de hoy, en verdad, disminuye un poco la magnitud de la cuestion, colocándola con todo, mas alta de lo que con razon se podria hacer.

«La cuestion principal, dice ese diario, que las próximas elecciones tienen que decidir es la reivindicacion del derecho que tiene la cámara de los comunes de dirigir los asuntos públicos. Siendo comprendida esa cuestion, el resultado no puede ser dudoso. El partido liberal representa la autoridad del parlamento en oposicion á la pretension que tiene lord Beaconsfield á una dictadura ministerial.»

Yo diria antes que la verdadera cuestion es mas sencilla pero de mas alta importancia—si el partido realmente liberal, el mas intelectual y bajo to[illegible]

Mediacion Centro-Americana

... de la justicia y del derecho, donde todos los pueblos reciban los bienes que se cosechan con la cordura y la tranquilidad. No sigamos la máxima de Hobes: *el hombre es lobo de hombre;* unámonos en comunes intereses, y que las benéficas artes de la paz derramen en abundancia dones preciosos de que se aprovechen estas privilegiadas naciones del nuevo mundo.

LITERATURA

Educacion de la mujer

No es suficiente que la mujer se parezca á los ángeles en la belleza, preciso es tambien que en la bondad se les asemeje. Así puede realizarse en las hijas de Eva aquella famosa sentencia de un sabio de la antigüedad:—«Nana se parece mas á un ángel, dijo Tertuliano, que una mujer bondadosa.»—Pensamiento que han parodiado muchos escritores contemporáneos, ocultando su orígen.

La bondad es esa cualidad moral que adorna á la criatura, y que no puede definirse porque es conjunto de virtudes, por medio de las cuales el que la posee tiene la seguridad de atraerse las simpatías de todos y de captarse el cariño de los que le tratan con alguna frecuencia é intimidad.

La bondad puede ser innata ó adquirida por la educacion. Nada diremos de la primera; benditos aquellos séres á quienes Dios concede un don de tanto precio. La que proviene de la educacion, cuando en tiempo oportuno ha sido inculcada en un corazon sano, es como la semilla que, depositada en la tierra convenientemente preparada, da un resultado superior al cálculo del activo cultivador. Tesoros posee el alma que, hábilmente esplotados, pueden labrar la felicidad terrenal, punto intermedio ó estacion de descanso del rápido tránsito de la vida. El desconocer las bellas cualidades con que el Creador ha dotado su obra; la tendencia hácia el bien de todo sér racional, es casi negar la perfectibilidad de que es susceptible la raza humana. Lo esencial, lo importante no es la investigacion de tal ó cual facultad subjetivas al alma, es el saberlas dirigir en su desarrollo simultáneo, para que alma y cuerpo, partiendo de un centro comun, llenen la mision respectiva para que han sido creados.

Mas perdónanos, amable lectora; insensiblemente íbamos penetrando en el campo metafísico y psicolójico, terreno que sin estar vedado al bello sexo, es demasiado árido para que guste hacer escursiones por él. Volvamos la espalda á esas ciencias, que para tratar de un punto de educacion que está al alcance de todos, no necesitamos recurrir á ellas.

Cierto es que en el seno de la familia, y aun fuera de ella, no suelen tener valor ciertas virtudes; pero tambien es verdad que se encontrarán pocas personas que no aprecien la bondad en lo que es debido. La persona bondadosa es paciente y tolerante; lo primero para sufrir las impertinencias de sus semejantes; lo segundo para respetar los caprichos ajenos y dispensar las faltas del prójimo. ¿Quién poseyendo esas cualidades no ha de ser apreciado donde quiera que vaya? No es esa sola la ventaja que alcanza el ser bondadoso. La satisfaccion de su propia conciencia, la tranquilidad de espíritu, porque el que es bueno ni piensa ni obra mal, son el mayor bien que puede desearse, y quizá, quizá, el primero, si no el único, que puede conducirnos á ese envidiable estado que llamamos felicidad.

Si la bondad, generalmente hablando, es laudable en todas las clases, en todos los estados y en todas las personas, indudablemente es un joyel de inapreciable valor cuando adorna al sexo débil, á ese sexo fascinador, á ese sexo que tal predominio ha ejercido y ejerce en todas las sociedades, y sin el cual sería el mundo, prescindiendo del destino físico de la criatura, un desierto sin casas, sin bosques, sin verdura, un jardin sin flores. Ensalcemos, pues, á la mujer, no solo porque ha sido nuestra madre, nuestra hermana y nuestra esposa, sino

El espíritu del artista

—¿Qué es lo que dice este desgraciado? ¿Es posible que se atreva á dar el nombre de dolor á esas efímeras aprensiones, que son y serán siempre el patrimonio de la juventud? á esas nubes de verano que ni siquiera alcanzan á empañar el horizonte de su felicidad? Rafael, ¡quiera Dios que nunca se anide en tu corazon el verdadero dolor, ese dolor lento, incansable, desesperado que acaba con la última creencia de nuestra alma, y con el último soplo de nuestra vida! Lo que tú sientes en estos instantes no hay un solo jóven de talento que no lo haya sentido á tu edad....

—¡Ah! interrumpió Rafael con desconsuelo, ¡vos no comprendeis! ¡vos no podeis comprender hasta qué punto llegan mis sufrimientos!

—Lo que yo comprendo, replicó el célebre escultor, es que el artista que llora, revela con sus lágrimas la impotencia del genio ante las dificultades del arte, se deja dominar por el desaliento y acaba por perder la conciencia de su propio valor. ¿Crees por ventura, inocente jóven, que no te falta ya nada que aprender ó que adquirir para ser un artista perfecto? pues te engañas lastimosamente. Es verdad que hay en ti talento, imaginacion, tal vez genio; Florencia y yo, que soy por mi solo una escuela superior á las demas, hemos infundido en tu alma ese gusto especial, que ha sabido hermanar la inspiracion con la naturaleza, las bellezas del arte pagano con las tradiciones religiosas de tu patria; pero tienes diez y ocho años, tu corazon no ha dado aun señales de vida, y el corazon en los artistas representa las dos terceras partes de su genio. El dia en que se apodere de ti un sentimiento vago, misterioso, indefinible, un sentimiento que se revele por los suspiros de tu pecho, por las involuntarias lágrimas de tus ojos y por la ansiedad jamás satisfecha de tu alma, aquel dia sereis artista. Entre tanto, Rafael, trabaja y espera.

—Pero, maestro, insistió el jóven pintor levantando hácia Miguel Angel sus ojos arrasados en lágrimas, todos los admiradores de mis obras aseguran que una de sus principales bellezas es el sentimiento.

—Es verdad, contestó impasible el célebre arquitecto del vaticano.

—Que nadie, continuó Rafael, ha sabido encontrar como yo los misteriosos lazos que unen al arte con la poesía.

—Tambien es verdad; pero la poesía de tus obras, el sentimiento que nacen del corazon y que solo al corazon se dirigen, son el sentimiento y la poesía de la belleza física que solo logra impresionar á los sentidos.

—¿Qué es, pues, lo que debo desear? ¿qué, es pues, lo que necesito adquirir? decídmelo, maestro, esclamó Rafael en un rapto de ferviente entusiasmo, decídmelo y os juro que sabré encontrarlo aun á precio de mi existencia.

—Lo que necesitas, oh jóven, es el espíritu.

—¡No os comprendo!

—Ni me comprenderías quizas mejor, si te hiciese una detallada esplicacion de lo que llamo yo el espíritu de los artistas.

Es una cosa que se siente mejor que se esplica, es una segunda naturaleza, el principio por el cual existen, el nervio que los anima, el fluido que los mantiene, el quid divinum que derrama la mano del Hacedor sobre su alma y que los convierte en ángeles sin alas, capaces de comprender y reproducir todas las sublimidades de la gloria.

—¿Pero cómo se llama ese sentimiento? insistió Rafael acercándose cada vez mas á su maestro.

—Dante le llamaba Beatriz, Petraca le conoció con el nombre de Laura, y yo le he llamado....

—Continuad.

—Yo le he llamado Victoria Colonna.

—Luego ese sentimiento......

—Es el amor; pero el amor grande, inmenso, celestial, el amor á que deben su inmortalidad los artistas, el amor que está en el fondo de nuestro corazon y en el fondo de nuestras creaciones, que se refleja en la divina comedia, que forma la esencia de la vida nueva; que sonrie en mi pequeño Cúpido y que animará muy pronto la cabeza encantadora de tus vírgenes. Hé aquí, Rafael, lo que constituye el espíritu del artista.

... del cuello de la Fornarina.

Dícese que al saber esta muerte Miguel Angel, se puso á llorar amargamente; y no falta quien asegura que toda su oracion fúnebre se redujo á las siguientes palabras:

—El Pigmaleon encargado de dar vida á la estátua de Rafael, le ha dado mas de la que necesita y la estátua se ha consumido.

En corroboracion de las anteriores palabras, se lee la Historia de César Cantú:

«Rafael de Urbino murió debilitado por un exceso en los placeres del amor.»

Félix Pizcueta.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Ofrenda de la juventud—Damos en seguida la nota y el discurso referentes á la participacion que ha tenido la juventud en la solemnidad patriótica de ayer:

Sr. Presidente de la Comision de Argentinos encargada de trasladar los restos del General D. José de San Martin.

Señor:

Los catedráticos y estudiantes de la Universidad de la República han resuelto asociarse á los honores que se tributarán mañana al héroe americano D. José de San Martin.

Las glorias de la Independencia Americana no pertenecen á uno solo de los pueblos del Nuevo Continente —Los ejércitos que San Martin llevaba al combate estaban formados por todos los hijos de América; su recuerdo, es pues, venerado para todos ellos

Por eso, la juventud oriental no puede permanecer impasible cuando se le tributan en la República, homenajes, á una personalidad tan elevada como la de ese héroe; y quiere contribuir, aunque muy humilde sea su concurso, á los honores que en esta se le rendirán mañana.

Con este objeto rogamos al Sr. Presidente que nos designe el sitio que corresponderá á la Comision que suscribe para ir á colocar una placa y á pronunciar unas palabras sobre ese féretro tan estimado por todos los americanos.

Saludamos con este motivo al Sr. Presidente.

Cárlos Gomez Palacios—Joaquin de Salterain—Saturnino Alvarez Cortés—Manuel Herrero Espinosa—Jorge H. Ballesteros.

La chapa á que se hace referencia es de plata y tiene la siguiente inscripcion: *Los catedráticos y estudiantes de la Universidad de Montevideo, á la memoria del Gran Capitan D. José de San Martin.*

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. JORGE H. BALLESTEROS

Señores:

Cediendo al pedido de apreciabilísimos compañeros en cuyos pechos generosos brilla inestinguible la llama vivificante del patriotismo, oso levantar aquí mi voz, presa de la mas profunda conmocion, en presencia del ataud que encierra los restos venerandos del mas grande Capitan de la América.

En un momento de inspiracion noble y generosa, el hombre eminente que rige hoy los destinos de la confederacion argentina, recordó que lejos, muy lejos del suelo que libertára con su invencible espada, existia la tumba de José de San Martin, y llevado por la veneracion que en su alma siempre accesible á las glorias nacionales infundian el nombre y los servicios del guerrero ilustre, dispuso que sus cenizas vinieran al seno de la patria redimida por sus titánicos esfuerzos.

Esa urna funeraria llega á las playas argentinas en momentos en que una lucha electoral amenaza convertir ese país libre y floreciente en teatro de guerras fratricidas.

Ante las cenizas que aquí se encierran, doblarán, así lo esperamos, la cerviz los partidos políticos de aquella República, é irán á buscar en la Constitucion y en las leyes la solucion que salve á ese país de una

... aplausos entusiastas para celebrar el triunfo de este verdadero rey de los nadadores.

Al salir del agua, el capitan fué reconocido por dos médicos ilustres, presidentes de las sociedades médicas de Westminster, que declararon que su sangre estaba en buena circulacion, y que no habia alteracion en su salud.

El capitan Webb era ya famoso, como el mas diestro nadador, no solo por el arrojo y abnegacion con que ha salvado de muerte inevitable á muchas personas que se ahogaban, sino porque en 10 de Julio de 1875 atravesó desde Blackerval á Gravesand, veinte millas de agua en cinco horas, sin otro aparato impulsador y que lo sostuviese á flote, que sus propios pies y manos.

Tambien en 25 de Agosto de 1875 atravesó, nadando, el estrecho de Dover á Calais en veinte y una horas y cuarenta minutos.

Posible seria que estas hazañas del gran nadador convencieran á Darwin de que en su caso particular, el capitan desciende de un pescado, ya que la humanidad en general puede apropiarse el abolengo de un mono.

Colonizacion—En breve el agrimensor Don Pascual Ipata procederá á la mensura y division de las tierras donde se ha de fundar una colonia agrícola con elementos puramente nacionales.

El punto es el rincon formado por los arroyos Tranquera y Tacuarembó Chico. Es fertilísimo y posée todos los materiales necesarios para la construccion de casas rústicas.

La iniciativa de esa empresa pertenece al Sr. Chaves, Gefe Político de aquel Departamento, quien ha obtenido entre los estancieros, comerciantes y propietarios los recursos necesarios para poner en práctica su fecundo pensamiento.

El «Elbe»—El 20 pasó por San Vicente, sin novedad, el vapor inglés *Elbe* en viage de este puerto para Southampton.

Nuestros compatriotas—La comision de orientales que intervino en las fiestas en honor de Rivadavia, se componia de los Sres. Juan Cárlos Gomez, Alejandro Maderna, Julio Arrúe, Jaime Cibils y Buxareo, Benigno A. Jardin, Manuel Acevedo, Isidro Aramburú, Juan Abella, Cárlos Carvallo, Melchor Belaustegui, Jacinto Susviela, Luis A. Viglione, Luis Casalla, Aureliano Rolon, Enrique de Vedia, Rodolfo Palacios, Ramon Artagaveitia, Manuel Peirallo, Abel Miranda y Mariano V. Escalada.

—Un grupo, denominado *Negros Orientales*, ostentaba en aquella solemnidad, además de nuestra bandera, la inglesa en homenage á que la Inglaterra abolió el tráfico de carne humana, y la norteamericana en señal de gratitud al gran pueblo que suprimió la esclavitud.

Soñar despierto—*El Clamor Público*, periódico de Minas, nos ha dejado *estupefláuticos* con la siguiente noticia:

«Por carta que hemos recibido de Montevideo «sabemos que se decretará la disolucion de las Cá«maras nombrándose un Gobierno Provisorio que «llame al país á elecciones generales para el mes de «Noviembre próximo.»

O mucho nos equivocamos ó al colega lo han fumado en pito, de esos que usan las *tias* lavanderas.

Chistes—Un maestro de escuela, á quien su sobrino le habia robado un pedazo de bacalao, se dirijé á él indignado diciéndole:

—¿Qué mereces tú por semejante atrevimiento?... ¡Vamos, dime lo que mereces!

—¿Qué diablos he de merecer, mi tio?.... Despues de comer tan escelente bacalao, creo que bien merezco una copa de vino!

—

En un diario de Estados Unidos se publicó el siguiente espresivo anuncio:

«Mi mujer Fanny tomó las de Villadiego.

«Prevengo á quien cargó con ella, que, si se acordase de devolvérmela, le he de romper la crisma.»

Los 1,482 fusiles—Una publicacion firmada por el coronel D. Eduardo Vazquez, ex ministro de la Guerra, exhorta al Gobierno á instruir una sumaria á fin de esclarecer la desaparicion de fusiles, que resulta de informes oficiales recientemente publicados.

«Aunque sea verdad (dice el Sr. Vazquez) que la Nacion haya pagado 3,547 fusiles remington, en lo

... chaba en direccion opuesta, sintió en el estómago un golpe que creyó fuera casual é inofensivo. Aumentando el dolor apresuróse á llegar á su domicilio, donde vió que tenia una pequeña abertura por la cual no habia salido sangre. Los Dres. Lanzen y Alvarez, declararon que era una herida peligrosísima de *stileto.*

Mortalidad—Dia 22:—Mercedes Toscano, oriental, 3 años; Juan Cuchaso, francés, 61 años, viudo; Cayetano Regnoni, italiano, 51 años, casado; José Bernaza, oriental, 9 meses; Un párvulo.

Sociedad musical "La Lira"—Se avisa á los Sres. socios que el 9.° concierto clásico tendrá lugar el 31 del corriente.

El registro para la inscripcion de familias quedará abierto hasta el dia 26 inclusive.—*El Secretario.*

Lotería—Ayer obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

3192	$ 9000	1778	$ 100
12697	« 1000	5297	« 100
8081	« 500	11187	« 100
7973	« 500	7271	« 100
10190	« 200	2927	« 100
7458	« 200	12559	« 100
4269	« 200	7997	« 100
1105	« 200	11507	« 100
1758	« 200	2699	« 100

APROXIMACIONES

3191	« 225	3193	« 225

Problemas de ajedrez

SOLUCION AL PROBLEMA NÚM. 8 DE «EL SIGLO»

(Por I. S. y otros)

Blancas	Negras
1.° R[a] á 7 A R[a]	R[a] toma R[a]
2.° P á 7 A R	Mate.
1.ª Variante	
1.° R[a] á 7 A R[a]	R toma T
2.° R[a] toma A	Mate.
2.ª Variante	
1.° R[a] á 7 A R[a]	A toma T
C á 3 R[a]	Mate.

PROBLEMA NÚMERO 9

NEGRAS

BLANCAS

Juegan y dan mate en 4 jugadas.

Remates—Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, de solares, con frentes á las calles Yaro, Rivera y Lavalleja, á las 3 de la tarde.

Por F. Ruano, de una jardinera con arreos, Plaza Independencia, á las 10 de la mañana.

Por el mismo, de solares en la Estanzuela, á las 2 de la tarde.

Por Paullier, de solares en el camino del Reducto esquina Uruguayana, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Moratorio, de pañuelos de algodon, despacho de Aduana, á las 12.

Por Favaro, de un terreno y galpon, Cerrito 4, á las 2 de la tarde.

Por F. Ruano, de conservas, loza, porcelana y otros artículos, á las 7½ de la noche.

Por Silva, de mercaderías, á las 12.

Correos terrestres—Mañana salen para Cerro Largo, Artigas, Bagé, Tacuarembó, Colonia;

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

Lóndres, 21—El proyecto de contestacion al mensage de la corona presentado por el gobierno ha sido votado por ambas Cámaras del Parlamento en la sesion de hoy.

Santiago de Chile, Mayo 22—El Corresponsal de *El Ferro-Carril*, en campaña, comunica lo siguiente, que está conforme con datos venidos de otro orígen:

Un inglés que dirige un ingenio situado un poco al N. O. de Buena Vista, ha dicho que el ejército aliado fuerte de 12,000 hombres, 7,000 peruanos y 5,000 bolivianos, á las órdenes del general Campero, se hallaba muy bien atrincherado á dos leguas mas acá de Tacna, perfectamente aprovisionado y mejor vestido, aguardando con entusiasmo y ardor á los chilenos, á quienes estaban seguros de derrotar.

Montero estaba acampado en Arica dispuesto á acudir con sus fuerzas al primer llamado de Campero.

Añade este señor inglés, que el enemigo posee una buena caballería, seis piezas Krupp y veinte mas de distintos sistemas.

Esta artillería estaria colocada en una eminencia que domina una profunda quebrada que hay que pasar.

El agua la tienen en abundancia trayéndola del canal que surte á Tacna.

Probablemente del Nunsume que puede dar cosa de un metro cúbico de agua por minuto.

En las casas de Tacna existe tambien agua en abundancia y el enemigo está dispuesto, segun el inglés que esto refiere, á hacer tenaz resistencia antes que permitir que los chilenos se apoderen del canal.

El coronel Leira habia llegado á Arequipa desde Lima con un refuerzo de 6,000 hombres armados y con artillería.

El dique del Callao habíase varado en la desembocadura del Rimac.

El *Matías Cousiño* que bloqueaba á Ancon tambien estaba varado.

El 6 el *Angamos* y el *Amazonas* lanzaron bombas sobre el Callao.

Fueron contestados de tierra y de los buques, pero quedaron cortos los tiros de ambas partes.

En Lima el cambio sobre Lóndres estaba á 6 peniques por sol.

—

Roca llegará al Rosario hoy.

De acá salen para conferenciar con él varios diputados, senadores y personages roquistas.

—

Buenos Aires, Mayo 22, á las 5 y 55 p. m.

Rumores que han circulado acá sobre renuncia de Roca, no tienen seriedad.

Un decreto del gobernador de la Provincia poniendo en vigencia este año el presupuesto anterior, fué aprobado por la Cámara de Diputados.

Se agita en el comercio la idea de nombrar una comision que vaya al Rosario á pedirle á Roca que renuncie.

El 8 de línea llegará mañana.

Invitado Roca por un alto personaje para bajar á Buenos Aires, á tener otra conferencia, se negó á venir.

Paraná, Mayo 22—Avisan telegráficamente de La Paz que desde hace algunos dias se nota en la frontera próxima de Corrientes gran movimiento de fuerzas.

Un capitan Rodriguez pasó anoche en direccion á la Esquina con mas de 200 hombres armados á tercerola y remington.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

—

TELÉGRAMA AL «CENTRO COMERCIAL»

Buenos Aires, Mayo 22 de 1880.

Oro 30.75.
Cédulas, 86 ¾.
Bonos Tesorería, 79 ¼.
Acciones Banco Nacional, 57 ¾.
Ventas de saladero;

SECCION COMERCIAL

Despacho de Aduana

F. P. de Medeiros, 10 sacos café, 18 cajones tabaco negro.
F. Topin, 3 barricas yerba, 20 sacos café, vino tinto de Chile.
P. Theveain, 10 bultos ajenjo, 500 barricas azúcar.
Damarese, Le-Bas, 35 cajones almidon, 1 cajones leche condensada, 2 idem arenques, 1 idem dulce, 2 idem te, 3 idem pasas.
M. Petit Sere y Ca., 33 bordalesas vino tinto.
Barclay, Campbell y Ca., 1 fardo alemanisco.
Monet y Ca. 2 cjs cueros.
Farin y Gonzalez 1 cjs galletitas.
J. Shaw 2 cjs palas.
Carlisle Smith y Ca. 1 cajon lustrina.
Barbagelata y Rolando 1 cajon gorritas, 1 id camisetas.
V. de Miralles 1 cajon artículos de mercería.
F. Cottens 3 cjs calcetines, botines y agua de olor.
A. Costa di Gio Batta 1 cajon pañuelos.
Garavagno hnos. 1 cajon sombreros.
Carrau y Ca. 1 caja azafran.
Mallmann y Ca. 1 cjs género para vestidos, casimir y paños de seda.
Trabucati y Ca., 25 cjs fuelles, espejos, lizadores, libros, para, barniz y papel.
Viuda de Giuliani, 2 cjs cucharas.
C. Sagory, 11 bultos papel, sobres, tela de alambre, canillas de madera, piedras de afilar y corchos.
A. Rabe, 2 cjs porcelana, 1 cj vasos de vidrio.
Wedekind, Fear, 3 cjs merino y rebozos.
M. A. Favaro, 1 cj puntillas.
Uago y Ca., 1 cj brin.
J. J. Ameraga, 4 cjs pañuelos, madrás y cigarreras.
Le Hir, Barnett y Ca., 1 cajon zarazas.
Leunda hnos., 1 fardo true.
Vidiella y Ca., 5 cjs. hilo y zarazas.
Barbagelata y Rolando, 3 cjs. true.
Marini y Ca., 150 barricas azúcar.
Imenes y Plá, 8 pipas vino tinto, 20¼ id seco.
B. D'Ambrosio, 65 cjs. aceite.
Barrozo y Ca., 6 cjs., 1½ pipa y 1¼ vino Madera.
P. Ferrés, 10 sacos anís.
Artagaveytia hnos. y Ca., 20 barricas yerba, 30 sacos arroz.
J. Cibils é hijos, 1 cajon tabaco habano, 20 bocoyes caña.
Risso y Schiaffino, 30 sacos porotos, 30 cjs vermouth.
Barcere, Grassie y Ca., 25 cjs almidon, 3 sacos cominos.
Peixoto, Morales y Ca., 158 barricas azúcar, 9 sacos café, 1 barrica dulce.
E. Tornquist, 98 lios té.
B. Lombardini, 5 bultos cohetes, 30 barricas yerba.
P. Risso, 30 tercios yerba, 50 sacos porotos, 21 cjs ginebra.
Silva y hno., 2¼ vino seco, 20 pipas, 3½ y 2¼ vino tinto, barricas yerba, 20 sacos café.

MARÍTIMA

Entradas de los rios

Dia 22

Buenos Aires, encorazado argentino «El Plata».
Buenos Aires, cañoneras argentinas «Pilcomayo» y «Bermejo».
Asuncion el 25 y escalas, vapor argentino «Rio Paraná», tons., capitan Nocetti y 30 tripulantes, á Fraga hnos., con pasajeros y la carga siguiente:
De la Asuncion—á Soto y Graña 190 cjs. yerba, á J. J. Ameraga 16 fardos tabaco, 172 bolsas almidon, á la órden 28 tercios yerba, 6 cajones cigarros, 50,000 naranjas, á Viuda Giuliani 40 fardos tabaco, á Guani hnos. 83 fardos tabaco.
Del Rosario de Santa Fé—á N. Farriols y Ca. 158 cjs. orejones, á E. Engelbrecht 403 cajs orejones, á J. Penino 10 bolsas lana, fardo cerda, 2 cajones plumas de avestruz, á L. Quartino mas algarroba.
De Buenos Aires—á la órden 20 canastos frutas.
Buenos Aires el 21, vapor belga «Tycho Brahe», capitan T. Miller y 36 tripulantes, á C. R. Horne: tránsito.

Entradas de cabotaje

Dia 22

Salto el 20 y Buenos Aires el 21, vapor inglés «Saturno», toneladas, capitan B. Magnasco y 40 tripulantes á S. Olmedo, 67 pasajeros y la carga siguiente:
De Paysandú—á L. Puig y hnos. 2 cjs mercancías.
De Fray-Bentos—á la órden 50 cjs carne conservada.
De Gualeguaychú—á la órden 10 bolsas cerda, 1 idem lana, cueros secos vacunos, 32 id id becerros, 81 atados pieles lanares.
De Buenos Aires—á Drabble hnos., 6 cajones mercancías, á Monnet y Ca. 2 id id, á E. Tornquist y Ca. 4 id id, á Hardy y Ca. id, á Bates Stockes y Ca. 2 id id, á Barclay, Campbell y Ca. id, á Marini y Ca. 5 bolsas cominos.

Salidas para ultramar

Dia 21

Pesca de la ballena, barca ballenera americana «Adelline Gibbs», por W. D. Evans, en lastro.

Salidas para los rios

Dia 21

Buenos Aires, patacho nacional «Don Horacio», por P. B. Rodriguez, con carga general.
Buenos Aires, pailebo nacional «Alberto», por J. Nin y Ca., con trigo.

Salidas de cabotaje

Dia 21

Salto, pailebot nacional «Providencia», por Mora hnos., con carga general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EL ANILLO DE HIERRO

TEATRO SAN FELIPE

DOS HUÉRFANAS

REMATES

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL—DE 13 SOLARES

... El solar número 1, esquina de las calles Lavalleja y proyectado con una área de 430.10 varas, tasado en 356 $ 21 cts.

Prevenimos que no aceptaremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor de cada lote consignará el diez por ciento del valor que pague.

Los títulos, planos y antecedentes, pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, calle Ituzaingó número 158.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

La tasacion á que nos referimos no ha sido practicada por peritos, no es mas que una avaluacion convencional hecha entre las partes al estenderse la hipoteca para el caso de la ejecucion.

1409-my9

Por el mismo

Gran incendio de muebles ricos, 1 juego para comedor, porcelanas, cristales, platina y de gran variedad de artículos —En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viernes 28, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas finas surtidas, porcelana, cristalería, platina de varias clases, alfombras de tripe, aparatos de gas, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 juego de muebles de Vienenes para comedor, compuesto de 1 aparador, 1 trinchador, 1 mesa y sillas asiento esterilla, 1 gran espejo marca dorado.

1540.my23

Por el mismo

DE MUEBLES RICOS

Dos carruajes, caballos y arreos

UN PIANO PLEYEL

Un juego de Christofle para mesa

Cuadros al óleo de mérito, alfombras, plantas, etc.,

Pertenecientes á la familia Bonomi por ausentarse dicha familia del pais

EN SU CASA CALLE DEL MIGUELETE, NÚMERO 74

FRENTE AL CUARTEL DEL 5.° DE CAZADORES

El miércoles 26 de Mayo á las 12 en punto me haremos la venta, á la mas alta postura de todo el amueblado de dicha casa y que consiste en muebles de lo mas rico que puede encontrarse en Salon, salita, dormitorios con muebles de toda clase, escritorio, comedor con servicio de cristalería y porcelana; grandes armarios, alfombras de tripe, espejos diferentes formas, relojes, barómetros, cortinados en galerías, cenefas etc., cuadros, plantas,

batería de cobre en la cocina

y demas objetos de familia.

LLAMAMOS LA ATENCION

1 juego de muebles para dormitorio, compuesto de 2 camas jemelas con elásticos, coronas con colgaduras.
1 gran ropero con espejo.
1 cómoda toilette.
1 gran lavatorio con mármol y espejo.
2 mesas de noche.
1 divan y 6 sillas tapizadas en reps.
1 ropero de caoba con dos espejos.
2 camas de caoba para una persona.
1 id id para dos personas.
1 juego doble para salon tapisado en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas · este juego se venderá en 2 lotes.
1 juego de muebles de caoba asiento y respaldo esterilla.
1 piano Pleyel,

Carballo y C.ª

Juan Favaro

J. G. Previtali

Paullier hermanos

Eugenio S. Rodriguez

... El domingo 6 del próximo mes de Junio, á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta oferta por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en autos ejecutivos que para cobro de la hipoteca le sigue D. Juan Monteverde á D. Juan Garibaldi, esta magnífica propiedad, situada en una de las calles mas pintorescas de Montevideo, con frente de 11 metros 168 mls. por 31 metros 786 mls. de fondo, produce de alquiler 60 pesos mensuales.

El comprador en el acto de la adjudicacion oblará la cantidad de 150 pesos.

Los títulos pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado calle Ituzaingó número 128.

1532.my22

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En el muelle nuevo frente á la Capitania del Puerto.

El miércoles 26, á las 3½ de la tarde, daremos principio á la venta de **una hermosa balandra y su aparejo,** en un solo lote.

La venta es mandada por el señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion á pedido de D. Juan Relchie, contra Ricard Troy.

Recomendamos la asistencia á ese remate, venta á todo precio; los interesados podrán visitar ese buque el dia antes de la venta y el dia indicado; la balandra es de carga de **5 toneladas.**

¡Mucho ojo!

No faltar el dia del remate.

La bandera blanca y celeste estará una en el buque y otra en el muelle nuevo. 1497.m19

Federico Ruano

De una jardinera con arreos y caballos—En la Plaza Independencia.

HOY domingo 23, á las diez en punto, venderé al mejor postor por ausentarse su dueño del pais.

1506.my20

Por el mismo

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos. 1435.m13.perm

Por el mismo

De 60 solares en el pintoresco barrio «Estanzuela»; pasa por el frente el tren-via del Este; Rodeados de magníficas quintas como las de Matta, Compte, Acuña, Terra, W. D. Evans y otros buenos vecinos.

HOY domingo 23 á las dos en punto empezaré la venta al mejor postor de 60 solares para pago de un crédito hipotecario.

Para planos y pormenores, Sarandí núm. 183.

1468.my16

Cárlos Moratorio, hijo

En el despacho de Aduana

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos:

245 docenas pañuelos algodon por órden de la Colecturía General y caidas en comiso. 1514.m20

Por el mismo

Importante de mercaderías— En nuestra casa, Rincon núm. 58.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías.

1515.m20

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa calle Reconquista núm. 30, perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Suleiva de Sienra. Mandada vender de órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila.

Retasada últimamente en la cantidad de $ 3.762.75 pudiéndose vender por las **dos terceras** partes que importan **2,508 pesos 50 centésimos.**

El martes 1.° de Junio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé indispensablemente la casa arriba mencionada; la que ha sido retasada últimamente, y cuyas dos terceras partes son **$ 2,508.50**, edificada en terreno de 381 varas cuadradas con todas las comodidades y con vereda y empedrado pagos.

La propiedad produce hoy 30 pesos de alquiler, y ha producido el doble.

El mayor postor oblará **cien** pesos segun lo dispuesto por el Juzgado. 1590.my19

ÓMNIBUS

Ama de leche Se ofrece una española, con leche fresca, para criar en su casa calle Piedras número 177. my23.1

Al público Habiendo tenido que ausentarme de la capital por algunos dias, no faltó quien me calumniara diciendo que habia huido de Montevideo por no pagar mis deudas llevando conmigo dos ó tres cientos pesos ajenos; á tales calumniadores les prevengo, así como á cualquiera que se considere acreedor mio, que pueden pasar calle Mercedes n. 138, que el calumniado abonará á cada uno el importe de sus respectivas cuentas, si hay algunas.—*Santiago Ricoiro.* my23.1

Al público Habiendo convenido asociarme á mi hermano Salvador Canals, en el establecimiento de alfarería que tiene en esta ciudad calle 18 de Julio núm. 307, llamo por el presente á todos los que se consideren acreedores de dicho establecimiento presenten sus reclamos en el mismo dentro de diez dias contados desde la fecha, pues pasado dicho plazo no serán oidos.—Montevideo, Mayo 21 de 1880.—*Juan Canals.* my22.10

Al comercio El abajo firmado avisa que ha vendido el almacen de menudeo de su propiedad sito calle 18 de Julio núm. 150 á D. Victor Iraurgui y hnos., el que tenga que reclamar algo lo verificará en el término de cinco dias.—Montevideo, Mayo 21 de 1880.—*L. Hericourt.* my22.5

Al comercio Participo que habiendo comprado con esta fecha la parte del negocio que tenia en sociedad conmigo D. Fernando Iglesias, consistente en el ramo de almacen al menudeo situado en la calle Colonia núm. 71 esquina á la de los Andes. Se debe de presentar todo el que se considere con derecho á algun reclamo sobre la referida compra-venta dentro del término de cinco dias contados desde la fecha de este aviso, pues pasado que sea ese término no oiré reclamo alguno. Proveeré así mismo que quedá hecho cargo del pasivo y activo de la predicha sociedad.—Montevideo, Mayo 18 de 1880.—*Ramon Souto.* my20.5

Al comercio Habiendo vendido con esta fecha la parte que tenia en el negocio, almacen al menudeo situado en la calle Colonia núm. 71 esquina á la de los Andes, en sociedad con el mismo comprador D. Ramon Souto, llamo á todos los que se consideren mis acreedores á que concurran dentro del plazo de cinco dias á contar desde la fecha á la misma casa antes indicada, á fin de recibir lo que les corresponda, debiendo para esto presentar los justificativos del caso.—Montevideo, Mayo 18 de 1880.—*Fernando Iglesias.* my20.5

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. a8.perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento e1.°—1año

Carlos Becu Contador y liquidador público y procurador ofrece sus servicios para cualquier trabajo del ramo, como tambien para administrar bienes y cobrar alquileres por una módica comision. Calle Zavala número 143. my18—1m

Cárlos Saenz de Zumarán ABOGADO—Calle Treinta y Tres número 135. my8-2meses

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.° 349. xv

Dr. D. Julio Jurkowshi MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su domicilio A LA CALLE SARANDÍ, 263.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. xii

Dinero sobre hipotecas Se facilita cualquier cantidad desde $ 500 hasta $ 40,000, cobrandose por cantidades de mas de 1,500 el 1 p. % mensual y siendo de menos el 1 y ½ p. % En esta misma casa se descuentan vales de Buenos Aires y se encarga de la venta de fincas.—Dirijirse á la casa de Préstamos calle Ciudadela 216. my8.1mes

Dr. J. Rueda Especialista en sífilis y enfermedades de mujeres. Despues de haber practicado en Madrid durante seis años, en los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, ofrece al publico sus servicios; calle de Andes núm. 113. Consultas de 12 á 3. ab1.°—perm

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr. Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. x

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. xvii

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al publico que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1½ de la tarde. xviii

Federico Ruano REMATADOR—Calle del Sarandí, núm. 183. mz16.perm

Idioma Inglés Y TENEDURIA DE LIBROS—El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NÚM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor. my15.perm

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118, calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroix.* xxiii

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). xiii

Librànzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 109. a2.perm

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fernequin, se reciben avisos y edictos en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

(Continúa en la 4ª página.)

AVISOS

ATENCION

AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 361, entre Ejido y Olimar. xxiv.3ª páj

ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1880

3.ª EDICION

A 12 CENTÉSIMOS LA DOCENA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

mz5,3ms.dp¼ 3ª páj.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DEL

ROSARIO DE LA FRONTERA

Provincia de Salta á 25 leguas de Tucuman

Se abrirá el 1.° de Julio y se cerrará el 31 de Diciembre.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

La casa se encuentra abierta desde las 8½ de la mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las 12 los inhábiles.

n11.1año.3ªpáj.dp¼

TÉ Y CAFÉ

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra el mejor **Té Souchong** y **Congo** así como tambien los mejores vinos Oporto, Jerez y Champagne Cristal y el renombrado Oporto Reserva y Lagrimas de **1815**, y la

ESPECIAL MALVAZIA DO DOURO

Camarones "en tarros" superiores

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no espedimos Té y Café, sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

MARTINS E IRMAO

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

xxix.3ªpáj

Dueños de casas

Se desea alquilar una casa de altos con comodidades para escritorio en los bajos, ó una casa baja muy espaciosa, en paraje central.

Ocúrrase, 25 de Mayo, 407. m16.10.3ªpáj

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Debiendo tener lugar el dia 25 del corriente, la inauguracion del Nuevo Asilo de Dementes (manicomio) se invita al público para que se digne concurrir á tan solemne acto.

Montevideo, Mayo 15 de 1880.

my18.7 *El Secretario.*

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos:** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

mz16.perm.dp¼

OJO OJO! OJO

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de **estas viles imitaciones,** para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero,** á las **madres de familia** y **otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

TOMÁS HOLLOWAY.

N.° 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878. jl.3.1 año d.p 1/2.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xl.3ªpaj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 20 de 1880.

Se llama á propuestas, por segunda vez, para la impresion de 6,000 ejemplares del Libro 1.° de lectura con arreglo al «Pliego de Condiciones» que puede verse en esta oficina y que ha sido modificado en cuanto al término para la entrega de la obra, prorogándose hasta el 31 de Julio.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el viernes 28 del que rige, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.

m.21-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase por segunda y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Ayudante de la Escuela de 2.° grado ampliado N.° 2 de niñas de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 21 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

De acuerdo con la Ley, solo se admitirán como opositoras las ayudantas en ejercicio de Escuelas de 2.° grado del mismo Departamento, previniéndose ademas que es necesario para presentarse tener el título de Maestra de la República y que de estos el superior escluye al inferior.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la escuela de primer grado mixta de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano,) cuyo acto tendrá lugar el miércoles 26 del que rige á las 8 de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

m18-6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 17 de 1880.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliada de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano) cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

my18.9 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1880.

Está abierto el período de exámenes para optar al título de maestros.

Con tal motivo se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Corporacion, se exijirá el conocimiento del «Manual de Métodos» y del «Manual de Lecciones sobre objetos», incluyéndose en la asignatura de pedagogía que será considerada *especial* en las mismas condiciones que la lectura, aritmética, gramática y composicion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 31 del corriente.

El Secretario General.

my5 hfin de mes

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, COSMOS.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 24, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.
El 28, DOM PEDRO—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN JUNIO

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 5 IBERIA—Agencia Solis 55.
El 8 (sin escalas), EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 14, GALICIA—Agencia, Solis 55

Mensajerías fluviales

A VAPOR

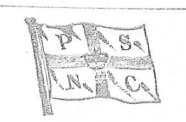
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Cosmos** . . . todos los LUNES
» **Júpiter** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » JUEVES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan C. B. Groves, saldrá **el lunes 24 de Mayo,** para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el sábado 5 de Junio** para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Marsoy, saldrá **el lunes 14 de Junio** para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo, á las 4 de la tarde para

RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Junio de 1880, á las 5 p. m., para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
VIGO LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noë*

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Razouls

Saldrá el 49 de Mayo para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 171 y 178.

VI *M Llamas y Ca.*

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes.

237 - CALLE CERRITO — 237

L

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

EUROPA

Comandante Reinaldo Vianello

Saldrá el dia 8 de Junio para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50 CALLE MISIONES—50

V

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA—*Pampa Dom Pedro—Porteña—Rivadavia San Martin—Belgrano- Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

capitan Fleury, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 28 de Mayo para Santa Cruz de Tenerife y el Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

A los curiales.

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Ldo. Dtal. de la Colonia

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

AVISOS Y ANUNCIOS

Direccion de Salubridad

Montevideo, Mayo 19 de 1880.

La Direccion.

TINTURA DE

Salsa, Caroba y Manacá

PLANILLAS DE

Reduccion de Monedas

EQUIVALENCIAS EN VALORES

Se vende en esta imprenta por mayor y menor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO.

Coleccion de Leyes DE 1879

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 — Calle del Rincon — Núm. 17

xxvi.1pe.d



Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPOSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.



SOCIEDAD

PLAZA DE TOROS

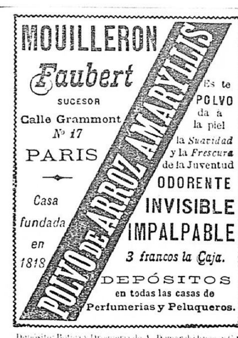


TESTAMENTARIA

Los albaceas testamentarios del finado D. Manuel de Salcedo, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, ponen en conocimiento de quien corresponda, que en uso de la facultad que acuerda á los mayores de edad, con libre administracion de sus bienes, los artículos 1089 y 1090 del mismo Código, declaran abierta la sucesion y van á proceder extrajudicialmente á la liquidacion de la testamentaria de dicho finado, y que los que se consideren con cualquier derecho á ella, deberán presentarse dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha, á la casa de la señora viuda doña Amara Rodriguez de Salcedo, calle Convencion núm. 226, para arreglar privadamente con los albaceas las reclamaciones que tengan que hacer, en el caso que así les convenga ó bien dirijirlas ante Juez competente.

Montevideo, Abril 28 de 1880.

ab29.1 mes. *Los Albaceas.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptado como texto para las escuelas del Estado.

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

CARRERAS NACIONALES

Circo Ituzaingó

PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 1880

PRIMERA CARRERA — ORIENTAL — A las 12½ — Media vuelta para caballos criollos del pais — Entrada, 100 $; premio, 200 $; peso de los corredores, 145 libras.

N. Barbieri; *Gaucho;* zaino; chaqueta violeta; gorra violeta.
Antonio Paz; *Gato;* rosillo; chaqueta punzó; gorra punzó.

SEGUNDA CARRERA — 25 DE MAYO — A la 1¼ — Dos vueltas en dos rayas; una en vuelta y media para caballos mestizos — Entrada, 150 $; premio, 700 $; mitad en cada raya; peso de los corredores, 150 libras.

Felipe Fernandez; *Regalon;* chaqueta celeste; gorra blanca.
Fernando Nebel; *Duende;* pienso; chaqueta puebla; gorra puebla.
Luis Rodriguez; *Maipú;* oscuro; chaqueta gris; gorra gris.

TERCERA CARRERA — PARTICULAR — A las 2 — Una vuelta para caballos mestizos — Entrada, 150 $; premio, 700 $; peso de los corredores, 150 libras.

Fernando Nebel; *Tornado;* overo; chaqueta puebla; gorra puebla.
Luis Rodriguez; *Roy-Blas;* zaino; chaqueta gris; gorra gris.
Pastor Victorica; *Esperanza;* malacara; chaqueta negra; gorra negra.
Roy-Blas, 140 libras.

CUARTA CARRERA — VELOZ — A las 2¾ — Arreglada particularmente en 500 varas camino derecho frente al palco — Parada, 1,000 $ por cada parte.

Pedro Rosas; *28 de Marzo;* overo; chaqueta punzó; gorra punzó.
José Magnoli; *Ombú;* moro; chaqueta gris; gorra gris.

QUINTA CARRERA — SARANDI — A las 3½ — Arreglada particularmente en una vuelta entre los caballos *Indepentencia*, pura sangre, propiedad del Sr. D. Gervasio Caste... de los Sres. Magnoli y Machado, y el *Tornado*, media sangre, propiedad del Sr. Carrasco — Parada, 1,000 $ por cada parte.

Independencia; alazan; chaqueta celeste; gorra celeste.
Tornado; oscuro; chaqueta negra; gorra negra.

SESTA CARRERA — TREINTA Y TRES — A las 4 — Media vuelta para potrillos mestizos de 3 á 4 años, residentes actualmente en el pais — Entrada, 80 $; premio, 400 $; peso de los corredores, 137 libras.

Ernesto Conelan; *Margarita* antes *Alfa;* zaino; chaqueta punzó; gorra punzó.
Eduardo Jakeson; *Fausto;* colorado; chaqueta azul; gorra blanca.
Juan Leaver; *Monte de los...;* colorado; chaqueta violeta; gorra violeta.

SETIMA CARRERA — MONTEVIDEO — A las 4½ — Vuelta y media para caballos mestizos — Entrada, 50 $; premio, 200 $ mas las entradas; peso de los corredores, 150 libras.

Fernando Nebel; *Tornado;* overo; chaqueta puebla; gorra puebla.
Pastor Victorica; *Esperanza;* malacara; chaqueta negra; gorra negra.
Luis Rodriguez; *Maipú;* oscuro; chaqueta gris; gorra gris.

NOTA — Se recomienda muy especialmente á los señores dueños de caballos, la observancia del artículo 27 y siguientes del Reglamento sobre Jockeys.

Las personas que se interesen para la colocacion de carpas, pueden pasar por la calle 18 de Julio, núm. 74. m20.5

HOGG, Farmaceutico calle de Castiglione 2 en Paris; un co propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc. para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben emplear solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del pais).

Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de Medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: **A. DEMARCHI Hnos y C.**

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Armeria Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — CALLE ITUZAINGO — 129



Grande y variado surtido de

ARMAS y CARTUCHOS

CUCHILLERIA

Y

QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujia y para dentistas, etc.,

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

Se hacen composturas.

Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp¼

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Frable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13 — CALLE DE PAYSANDU — NÚM. 13

mz24.perm.dp¼

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1ª Clase, Ex Interno de los Hospitales. Laureado de la Escuela de Farmacia.

La **Peptona Defresne** contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dosis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

La Gastralgia,	la Clorósis,	la Consuncion,
la Gastritis,	la Diarrea,	las Ulceras intestinales.
la Anemia,	la Disentería,	

La **Peptona Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria

Paris, Farmácia DEFRESNE, rue des Lombards, 2

y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases,
Copas,
Frascos de todos tamaños y formas,
Tarros,
Botellas de todas clases y formas,
Jarras, etc etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

xxxv *El Administrador.*

Nueva máquina de coser

DE DOBLE PESPUNTE

DE WEELER Y WILSON

Con gancho giratorio, aguja recta, recojedor independiente, tension inferior automática, y alimentador reformado; **los peritos de mayor autoridad declaran que son**

« Los mejores aparatos de coser que hay en el mundo »

Véanse las cópias de los dictámenes publicados de la **Exposicion del Centenario**, Filadelfia, 1876; **Instituto Americano** de Nueva York y de la **Exposicion Universal**, Paris, 1878.

Botines y botas inglesas de la mejor calidad ó para invierno, en el depósito de máquinas de coser norte-americano, en la esquina de las calles

Cerrito y Solis núm. 65.

ab23.1m.dp¼





ciones del estómago, fiebres inveteradas, etc. | anemia, consecuencias del parto, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

CAPSULAS de RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

APROBACION de la Academia de Medicina de Paris

a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES

copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. — Rehúsese cual una imitacion fraudulenta todo frasco, que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de **Raquin** precedido de: **dit de — systeme de — procédé de — imitation.**

(Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, Fº St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien

el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y D.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

mz6.perm

SE VENDE

Dos suertes de campo y propiedad de la suc. Montiel, sitas en el Departamento de Cerro... entre el Arroyo Malo, Arroyo de los M... Cuchilla de la Tuna, de riquísimos pastos, ... monte, aguadas permanentes y títulos ...

Tambien se hipotecan por la cantidad de ... pesos á un año de plazo.

Para tratar ocurrase al que suscribe ... mente ó por escrito, en la Villa de Melo, ... de Julio, núm. 211.

Títulos: Escribanía de Gobierno y Hacienda

my1.2m *Manuel Zavala*

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales

Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PERDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. BRAVAIS, y cuya fabricacion lleva este á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Se ruega, pues, al público exija como garantía, sobre *a cápsula, la etiqueta* ó *el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS

13, c. Lafayette (cerca de la Opera)

FÁBRICA EN ASNIERES

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Esposicion de Paris entre los productos franceses y estrangeros, como el mejor para combatir: LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS, LAS DIGESTIONES PENOSAS, LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.

(Véase el prospecto)

El mejor elogio que puede hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el **Hierro dialisado de Bravais** por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

« Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dicen uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del **Hierro dialisado de Bravais**, que posee calidades muy superiores á los de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos. »

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero, en las que se hallaran tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI Y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado permiso D. José Rabelino para extraer del nicho n. 282 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de D. José y de don Agustin Rabelino, los restos de José Ambrosio, Luis Garaventi, Fernando Palombo, Marcelino Borges, Agustin Garibaldi, Domingo Grido, Ursula Fasala y Evergisto de Ambrosio, se previene á los interesados que dentro del plazo de tres meses deben trasladarlos á otro local; de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Febrero 21 de 1880.

f.25.3meses *La Direccion.*

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

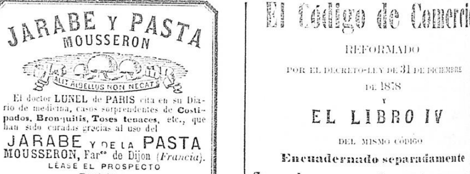
A precio módico

DRAGÉES FORTIN CON COPAIBA Y DISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las **Exposiciones de Paris** y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las mas rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los **MÉDICOS** las recomiendan así como la **INYECCION FORTIN** higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



JARABE Y PASTA MOUSSERON

ALIT AGELLUS NON NECAT

El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de **Costipados, Bronquitis, Toses tenaces**, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Farᶜᵒ de Dijon (*Francia*).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Reñidero del Orden

193, CALLE CONVENCION, 193

Se avisa á los señores aficionados á riñas de gallos, que el domingo 23 del corriente dará su primera funcion el citado reñidero, y que la casa cuenta con un gran número de pollos y jacas desde doce hasta cinco libras, cuyos gallos tienen plata y no respetan parada; asimismo cuenta con algunos amigos que concurrirán con gallos de primer órden.

La funcion empezará á las doce en punto.

m19.5

Exportacion de SEDAS CRUDAS

procedentes de la America del Sur.

La Casa GERMAIN Hᵒˢ, ROUX y RAVEL PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA — A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ESTABLECIMIENTO

DE

Arboricultura

Y HORTICULTURA

DE

P. MARGAT Y Hnos.

... jardineras, canastas, suspensiones para floreros para jacintos, macetas, acuariums, ... neas (pastitos) de color natural y teñidos.

Tambien se encargan de confeccionar ramos, ... nastas y cualquier otro trabajo de gusto hecho ... flores, á precios módicos. m18.5

FOLLETIN

96

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

—Monseñor, esclamó, es un secreto de confesion!..... Vos no podeis querer la perdicion de mi alma.

—No perdamos tiempo, dijo Louvois con espantosa calma; acaba de transcurrir un minuto.

Jazmin elevó al cielo los ojos, las manos, su alma toda, y se precipitó luego á los piés del ministro, en quien se estrellaron como en una peña sus sollozos y sus vanas súplicas.

—Vacilais? dijo Louvois sordamente. Cómo! sois cristiano, sois pastor de hombres, creeis en Dios, os apoyais en el ejemplo del Señor, y dudais entre el orgullo de una mujer y la vida de un hombre. ¿Cómo no veis que para la mujer solo se trata de ser ó de no ser reina, mientras que para él, jóven, gallardo, inocente, amante y amado se trata de ser dentro de pocos segundos un ser vivo y libre ó un cadáver? Mirad el reloj, infeliz! solo os quedan tres minutos.

—Dios mio!.... Dios mio!... exclamó el pobre Jazmin mordiendo un pañuelo y golpeándose el pecho, no puedo, no debo decirlo!...

—Sea pues, continúo Louvois dominado por el furor que en su alma fermentaba; si tú, miserable, amas tan poco la vida de ese jóven, por qué he de amarla yo? Peor para tí, peor para ella, peor para él; retiro mi palabra y adelanto la hora

Y levantó el brazo para sacudir el cordon; Jazmin se levantó para detenerle, exclamando:

—Gracia, monseñor, hablaré! Teneis razon: la reina me perdonará que le arrebate su corona, pero la madre nunca me perdonaria el asesinato de su hijo.

—Es su hijo, no es verdad? gritó Louvois precipitándose hácia Jazmin, cuyas manos estrechó entre las suyas con delirante alegría.

—Sí.

—El hijo de Villaceaux ó de Albret?

—Lo ignoro.

—Poco importa! Es hijo de la marquesa de Maintenon! Y la condesa de Lavernie por amistad á ella consintió en educar á ese hijo, en reconocerlo por suyo, no es cierto?

—Así es.

—Mio es al fin ese secreto que yo sospechaba; ese secreto que no acertaba á descifrar! Bien habeis hecho en decirme la verdad, añadió Louvois sofocado por la repentina transicion de un excesivo dolor á una alegría loca. Desde ahora cesais de ser un enemigo para mí, y el marqués de Maintenon me es sagrado. No sería malo llamar á ese jóven marqués de Maintenon! Hermoso enlace contraerá á fe mia la señorita Van Graaft! Gracias, señor obispo, gracias! Si vuelvo á ser ministro, lo que no es imposible contad con un arzobispado.

Y tomando una pluma y papel lo presentó á Jazmin.

- Escribid lo que acabais de revelarme, dijo.

—Monseñor!... exclamó el obispo

—Volvemos á empezar? no sabeis que vuestro testimonio no será mas que la confirmacion del que me trajo el cirujano de Lavernie? Escribid vuestra revelacion y la historia de la adopcion de ese niño por la condesa de Lavernie; pronto!

No habia medio de resistir; Louvois, mas semejante á un lobo furioso que á un ser razonable, tocaba con el codo el cordon de la campanilla. Y además, ¿acaso no habia triunfado en dos conceptos, acaso no tenia el testimonio del viejo cirujano, ridículo espantajo que no habria hecho capitular á Jazmin, á serle dable reflexionar? Mas el infeliz prelado no tenia idea alguna, solo pensaba en huir, en llevarse á Gerardo, en respirar el aire libre con su discípulo, salvando otra vez del mas espantoso peligro

Aceptó pues la pluma y se puso á escribir.

Louvois seguia con los ojos cada línea, cada palabra por encima de su espalda, y se sonreia al ver aparecer en el papel aquella relacion cándida que le hacia para siempre dueño de su enemiga y dueño del rey, por el temor que inspiraria á Luis XIV el escándalo y el ridículo que de ella habrian nacido.

—Muy bien, dijo, veo que no mentian al decir que escribiais como Bossuet.

Despues de esta chanza, abandonó el respaldo de la silla que ocupaba Jazmin, y acercándose á la chimenea, bebió un gran vaso de agua de Forges que le estaba preparado desde la mañana.

Firmad, dijo luego que Jazmin hubo concluido. El obispo obedeció; el marques bebió un segundo vaso y vació la botella con el ardor de una sed inextinguible.

Anonadado Jazmin le presentó el documento fatal.

—¡Oh! exclamó Louvois radiante, qué gran cosa es la voluntad! Rendido hace dos horas, é invencible ahora; ah! sí, querer es poder..... Bien sabia yo que acabaria por una victoria......... me restan aun muchas campañas que hacer, muchos incendios que ordenar...... Marquesa de Maintenon, caereis suplicante á mis piés; pero harto he padecido y no quiero tolerar por mas tiempo á esa mujer entre el trono y yo.... . Vuelva á su oscuridad primera!.... ..... Guerra, guerra sin compasion á los orgullosos que me provocan, guerra á mis enemigos todos, guerra hasta la muerte!

Jazmin, tan amilanado por la exaltacion del triunfador como por la pasada cólera del vencido, manteniase encogido y tembloroso en un rincon del gabinete. Veia ya al ministro volver á Versalles con la declaracion en la mano; al rey, indignado, desterrar á la marquesa; pareciale oir ya el estrépito que habia de hacer al desplomarse aquella inmensa fortuna, bajo cuyos escombros desaparecian el porvenir, la felicidad y hasta el honor de Gerardo, y el pobre Jazmin ni siquiera tenia valor para implorar el auxilio de Dios. Dios acababa de decidirse en la lucha de un modo harto manifiesto.

—Ha llegado mi vez! exclamó Louvois, mis enemigos no dormirán hoy en Versalles.

De repente se detuvo en medio del paso que empezaba; una especie de estupor reemplazó en su rostro la embriaguez de la victoria; palideció, sus ojos se inyectaron de sangre, sus rodillas vacilaron y llevóse ambas manos á la garganta y al pecho; su boca se abrió para exhalar un grito, y su voz fué ahogada por un rio de sangre negra. El infeliz perdió el equilibrio y cayó exánime sobre el pavimento.

Jazmin corrió á él para sostenerle ó socorrerle: estaba muerto.

—Oh Providencia! murmuró el obispo anonadado, perdóname por haber creido en tu abandono!

Jazmin abrió la mano del cadáver, retiró la declaracion que Louvois le obligara á escribir, y sus uñas borraron en breve hasta las menores huellas del terrible secreto que el marqués parecia reclamarle con feroz y curiosa mirada hasta en los brazos de la muerte.

Jazmin sintióse entonces dominado de horror, y prorumpiendo en grandes gritos llamó á su socorro á los hombres que permanecian en el aposento inmediato: los cuatro y Gerardo con ellos se presentaron al fin en el dintel de la puerta, y en un momento se llenó la estancia de una multitud espantada, muda, que contemplaba el espectáculo con sombría desconfianza.

Seron, que acudió como los demas, escuchó la relacion de Jazmin, y al examinar el cuerpo no pudo retener una exclamacion de duda que circuló y creció en breve por los atónitos grupos.

Sin embargo, al aparecer en el gabinete el señor de Barbesieux, hijo de Louvois, los curiosos se retiraron uno á uno sin atreverse á pronunciar una palabra. Jazmin cogió del brazo á Gerardo tan pasmado como los demas, y le llevó lejos de la superintendencia.

Desbuttes no habia engañado á Van Graaft sino de muy pocas horas.

XVI

Homenaje de una reina al rey de los reyes

Mientras el dedo de Dios daba á aquel drama tan inesperado desenlace en el palacio de la superintendencia, el rey, mas y mas inquieto y temeroso de que Louvois adoptase en su desesperacion un partido extremo, habia mandado llamar á Rubantel.

—General, le dijo, la mayor parte de los reyes mis antecesores recurrieron durante su reinado al valor y sobre todo á la lealtad de aquellos á quienes juzgaban sus mas fieles servidores; mi padre Luis XIII empleó á Vitry contra el mariscal de Ancre; mi abuelo Enrique IV sirvióse de Praslin contra el conde de Auvergne en el asunto de Biron. Hoy os toca á vos prestarme un señalado servicio; apoderaos de la persona del marques de Louvois y conducidle á la Bastilla.

Rubantel empezó por dar algunos pasos atrás, pero al ver la actitud decidida del rey, el veterano no vaciló por mas tiempo.

—Está bien, dijo.

Y salió.

El rey se dirigió sin pórdida de momento á las habitaciones de la marquesa; deseaba acabar cuanto antes con los dos tormentos que desgarraban su razon y su alma.

La marquesa de Maintenon permanecia en la misma actitud en que la dejara Van Graaft despues de la lectura de la estraña carta; comprendia el peligro, adivinaba el proyecto de Louvois al apoderarse á un tiempo de Jazmin y de Gerardo; presentia el resultado de la prision, veíase irrevocablemente perdida, sentíase arrastrada por Louvois en su caida, y en la impotencia en que se hallaba de evitar el golpe fatal, ella, la fuerte, la valerosa, tenia apenas fuerza para encomendarse á Dios. Solo abrigaba alguna esperanza en la singular é inverosímil noticia anunciada á Van Graaft por su corresponsal misterioso, pues en todo lo grande y solemne que sucede aquí en la tierra, en todo lo positivo y calculado, deslízase siempre por alguna parte lo burlesco, lo estraño ó lo imprevisto.

La marquesa esperaba, sufria y callaba al entrar el rey en su estancia; desde aquel momento sintió otra vez los latidos de su corazon.

Luis no revelaba en su rostro cólera ni debilidad; jugaba como rey aquella suprema partida y se preparaba á perderla.

—Señora, dijo despues de alejar del aposento á cuantos podian estorbar su conversacion con la marquesa, ha llegado la hora de una esplicacion decisiva. No ignorais las amenazas que ha proferido el marqués de Louvois antes de salir de aquí; anteayer solicitaba dos dias para convenceros de indignidad, hoy solo exige dos horas. A pesar de que nada ha probado, anteayer y hoy se ha mantenido firme en su aserto, decidme: puede en efecto probar algo? Vos no lo habeis negado; vuestros ojos vuestra actitud, vuestra palidez le alientan y me sorprenden, á mí, que creo sin embargo conocer todo vuestro pasado. Sois mi esposa, él lo sabe y son muchos los que no lo ignoran; ayer debiais ser declarada tal, y no lo fuísteis; cuándo lo sereis? El marques va á volver con la prueba que le he exigido, y qué será de mí entonces? qué del honor de nuestro enlace? Callais, guardais aun silencio cuando hubierais debido interrumpirme; ay! ahora conozco que he hecho bien en mandar lo que he mandado.

La marquesa, mas agitada aun de lo que lo estaba aquella misma mañana, apenas tuvo fuerzas para balbucear estas palabras:

—Qué habeis mandado, señor?

—He mandado prender á Louvois en su propia casa, contestó el rey, pues si es poseedor de secretos que pueden lastimar vuestra reputacion, deseo que un buen calabozo le impida divulgarlos, á menos que el miserable haya tomado sus medidas para que aquellos sobrevivan á su desaparicion y sobrenaden por el abismo en que quiero precipitarlos.

La marquesa en pié, febril, aturdida, empezaba á no poder sostener la mirada del rey, y Luis, para el cual nada pasaba desapercibido, se estremecia y no se atrevia á mirar á la marquesa cara á cara; pues en semejante circunstancia el hombre que con mas ardor solicita una confesion de culpabilidad, teme siempre escucharla.

Mas el demonio de los celos comunica entonces á las preguntas una entonacion, una energía á los ruegos que acaban tarde ó temprano por alcanzar la confesion fatal.

—Señora, continuó el rey inspirado por aquel pernicioso espíritu, ¿no os parece que seria indigno de vos y de mí que vuestros secretos, si los teneis, perteneciesen al marqués de Louvois y fuesen trasmitidos por él á un infame libelista, en vez de ser depositados en el corazon de vuestro amigo, de vuestro esposo, del único que puede defenderos ó vengaros? No veis que vuestro culpable silencio espondria al rey á las burlas de sus enemigos? El monarca puede ayudaros y salvaros siendo vos sincera y leal con él, pero quizás no perdonaria una ofensa hecha á su confianza y á su legítimo orgullo: y cuando he tomado mis medidas para salvar al menos vuestra honra, no hareis lo mismo conmigo en este momento de crísis en que nos encontramos?

La marquesa se agitaba como una leona rendida y extenuada por mil golpes y heridas; su noble alma luchaba contra tantos peligros y contra tanto disimulo. Decíase unas veces que es preciso levantar la frente hasta el momento en que la cabeza cae, y veíase otras vil y miserable por no caer de rodillas ante el rey, por no salvarlo todo por medio de una generosa confesion que solo á ella habia de perderla.

El estado de su alma se revelaba en toda su actitud; sus ojos despedian inciertas miradas, su rostro pasaba de un vivo encarnado á una repentina palidez, su cuerpo erguíase altivo para caer luego en una lánguida postracion.

Estos incomprensibles combates aumentaban la desconfianza del rey y oscurecian mas y mas su frente. Al orgullo que le impidiera suplicar sucedió una ternura inquieta; la marquesa no hubiera resistido á palabras cariñosas; una nueva tentativa, un ataque mas y lo decia todo.

De repente resonó en el vestíbulo un rumor confuso de voces. Nanon, Manseau, los oficiales de servicio gritaban y corrian de una parte á otra; el rey se levantó para dirigirse á la puerta, y al abrirla apareció el general Rubantel pálido y turbado.

—Que sucede, caballero? preguntó el rey, cómo habeis vuelto tan pronto?

—Señor, el marques de Louvois ha muerto, contestó el general.

La marquesa lanzó un grito y levantó la cabeza recordando la noticia dada dos horas antes á Van Graaft; el rey sintió correr por todo su cuerpo un estremecimiento de horror.

—Muerto! esclamó, es imposible!

—Le he visto tendido en su gabinete y rodeado de sus servidores; un médico ha querido sangrarle, pero la vena no ha dado sangre. La muerte ha sido instantánea.

- Estais seguro de lo qué decís? preguntó el rey con voz muy conmovida.

—A no estarlo quedarian ya ejecutadas las órdenes de V. M.

—Eso se llama morirá tiempo, murmuró Luis XIV, pero ha muerto solo, sin auxilios?

—Estaba en conferencia con el señor obispo de Troya en cuyos brazos ha caido.

La marquesa se estremeció.

—Se sabe ya la noticia?

—En todas partes, señor.

—A qué se atribuye su muerte?

—Señor, seria una imprudencia hacerse eco de los muchos rumores que circulan.

—Vuelvo á mis habitaciones, dijo vivamente el rey. Señora, hasta luego; pensad en que no me habeis contestado.

—Qué quereis que os conteste, señor? balbuceó la marquesa. La ofensa debe acabar con la muerte del ofensor.

—Decís bien; el cielo ha contestado por vos. Hasta luego! Seguidme, general Rubantel.

La marquesa al creerse sola se volvió para apoyar su ardorosa frente en el mármol de la chimenea, y vió á Jazmin en pié junto al gabinete por el que le habia introducido Nanon.

—Dónde está Gerardo? dijo precipitándose hácia él.

—Vivo, señora.